



INFORME 4: Diagnóstico sobre el uso y aplicabilidad de las herramientas de divulgación de criterios técnicos

Servicio de Evaluación Ambiental

27 de diciembre del 2023

CONTENIDOS

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN /1 | 3 |
| OBJETIVOS DE LA LICITACIÓN/2 | 4 |
| 2.1. Objetivo general | 4 |
| 2.2. Objetivos específicos | 4 |
| REPORTE METODOLÓGICO/3 | 5 |
| 3.1. Producción de información cuantitativa | 5 |
| 3.2. Producción de información cualitativa | 6 |
| RESULTADOS CUANTITATIVOS/4 | 9 |
| 4.1. Perfil de la muestra | 9 |
| 4.2. Análisis descriptivo | 11 |
| 4.3. Análisis sobre evaluación de recursos complementarios | 18 |
| RESULTADOS CUALITATIVOS /5 | 22 |
| 5.1. Aplicabilidad Práctica | 22 |
| 5.2. Calidad | 30 |
| 5.3 Estrategia comunicacional | 37 |
| 5.4 Conclusiones generales diagnóstico | 39 |
| PLAN DE MEJORAS/ 6 | 42 |
| 6.1 Estrategias para todos los actores | 42 |
| 6.2 Estrategias para Actores Públicos | 53 |
| 6.3 Estrategias para Actores Privados | 55 |
| 6.4 Estrategias para Ciudadanía | 59 |
| 6.5 Recomendaciones | 63 |
| CONCLUSIONES /7 | 69 |
| ANEXOS/8 | 72 |
| 8.1 Anexo 1. Encuesta | 72 |
| 8.2. Anexo 2. Preguntas para grupos focales según tipo de actor | 84 |



INTRODUCCIÓN / 1

Este documento tiene como propósito presentar de manera detallada los resultados obtenidos en la consultoría, cuyo enfoque principal fue realizar un diagnóstico sobre la percepción de los usuarios en cuanto a la aplicabilidad práctica y la calidad de las Guías y otras herramientas de divulgación de criterios técnicos del SEA. Así como dotar al Departamento de Estudios y Desarrollo del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), con las estrategias necesarias para optimizar la difusión y aplicación de criterios técnicos, a la vez que ampliar el espectro de influencia mediante una comunicación efectiva y pedagógica de las medidas ambientales.

En primer lugar, se presentan los objetivos delineados en las bases de licitación N°1588-12-LE23, los cuales sirvieron como la directriz fundamental que orientó el desarrollo del presente diagnóstico.

Luego, se presenta un capítulo sobre el trabajo de campo realizado a lo largo de los meses de septiembre, octubre y diciembre. Esta sección proporciona una visión general de cómo se llevó a cabo el diagnóstico, incluyendo las metodologías utilizadas y la recolección de datos.

El informe prosigue con dos capítulos principales que detallan los resultados obtenidos. Estos capítulos ofrecen un análisis exhaustivo de los hallazgos tanto cuantitativos como cualitativos. Se presentan datos estadísticos y análisis cualitativos que proporcionarán una visión completa de la percepción de los usuarios sobre la aplicabilidad y calidad de los documentos examinados.

Finalmente, el informe culmina con un capítulo dedicado al plan de mejoras que se elaboró con el objetivo de fortalecer la aplicación de criterios técnicos en la evaluación ambiental y lograr un mayor alcance en la difusión, abarcando todo medio que sea adecuado según grupos de interés.

En síntesis, este informe se erige como un compendio final y completo que no solo expone los hallazgos del diagnóstico, sino que también traza un camino estratégico para elevar la eficacia y alcance de las guías y criterios técnicos del SEA en aras de una difusión de medidas ambientales de forma más sostenible y eficiente.



OBJETIVOS DE LA LICITACIÓN /2

Tal como se ha mencionado anteriormente, este informe busca dar cumplimiento a los objetivos expuestos en las bases de licitación N°1588-12-LE23.

2.1. Objetivo general

Realizar un diagnóstico y una propuesta de mejoras que permitan al SEA fortalecer la unificación de criterios técnicos de evaluación ambiental mediante la elaboración de documentos observables aplicables al proceso de evaluación y una estrategia de difusión de alto alcance, que logre llegar a los distintos grupos de interés de una manera efectiva y eficiente, acorde a sus condiciones y necesidades.

2.2. Objetivos específicos

1. Analizar la percepción de los usuarios/as de las herramientas de divulgación de criterios técnicos respecto de la calidad y aplicabilidad de estos.
2. Elaborar un plan de mejoras que permita fortalecer la aplicación de criterios técnicos en la evaluación ambiental y un mayor alcance en la difusión, abarcando todo medio que sea adecuado según grupos de interés.

La relevancia de los objetivos presentados fue crucial para orientar la consultoría. El cumplimiento de estos objetivos dirige los capítulos subsiguientes de este informe, proporcionando un marco estructurado y lógico que organiza y encauza la riqueza de datos y análisis que se presentan a continuación.



REPORTE METODOLÓGICO / 3

Para llevar a cabo este estudio y alcanzar los objetivos de investigación establecidos, se implementó una estrategia metodológica mixta que incluyó tanto la aplicación de una encuesta como la realización de grupos focales y entrevistas. A continuación, se proporcionará una descripción del trabajo de campo realizado.

3.1. Producción de información cuantitativa

3.1.1 Encuesta online

La obtención de datos cuantitativos se llevó a cabo mediante la implementación de una encuesta autoadministrada en línea, la cual estuvo disponible en el sitio web oficial del SEA (www.sea.gob.cl). Esta metodología se clasifica como un muestreo no probabilístico, específicamente como un "muestreo por conveniencia". En otras palabras, los encuestados fueron seleccionados de manera conveniente, como aquellos que visitan la página web y están disponibles y dispuestos a participar en la encuesta. Además, se llevó a cabo una campaña de comunicación para promover la respuesta a la encuesta, que incluyó publicaciones en redes sociales y noticias en la página web. Asimismo, se extendió una invitación directa a profesionales del SEA para participar en la encuesta a través de su sistema interno de comunicaciones conocido como "Info SEA", el cual se envió por correo electrónico.

La encuesta estuvo disponible para ser respondida desde el viernes 15 de septiembre hasta el 23 de octubre de 2023. Durante este período, se recibieron un total de 261 encuestas. La descripción detallada de la muestra alcanzada se encuentra en la sección de resultados cuantitativos.

En cuanto a los temas abordados en la encuesta, esta se diseñó con cuestionarios específicos para diferentes grupos de actores, incluyendo actores públicos (profesionales del SEA, OAECAs y REDLASEIA), actores privados (consultores y titulares de proyectos) y la ciudadanía. Las preguntas se centraron en la frecuencia de uso de las guías, su aplicabilidad práctica y la percepción de calidad de los documentos. Además, se incluyó una pregunta sobre la evaluación general de los principales recursos complementarios proporcionados por el SEA. Para conocer las preguntas detalladas de la encuesta, se pueden consultar en el anexo 1 al final de este documento.



3.2. Producción de información cualitativa

3.2.1 Grupos focales

En cuanto a la producción de información cualitativa, se realizaron 10 grupos focales *online* a través de la plataforma de videollamadas “Zoom”. Los grupos se llevaron a cabo en diferentes fechas organizados por tipo de actores de la forma en que se detalla en la tabla a continuación:

Tabla 1. Grupos focales realizados

| Nº | Grupo | Fecha | Hora |
|----|-------------------------|----------------------------|---------------|
| 1 | Actores públicos Sur | Miércoles 27 de septiembre | 11:00 – 12:30 |
| 2 | Ciudadanía | Miércoles 27 de septiembre | 19:00 – 20:30 |
| 3 | Ciudadanía | Lunes 2 de octubre | 19:00 – 20:30 |
| 4 | Actores privados | Martes 3 de octubre | 11:00 – 12:30 |
| 5 | Actores públicos RM | Martes 3 de octubre | 15:00 – 16:30 |
| 6 | Actores públicos Norte | Miércoles 4 de octubre | 17:00 – 18:30 |
| 7 | Actores privados | Jueves 5 de octubre | 11:00 – 12:30 |
| 8 | Actores públicos Centro | Jueves 5 de octubre | 15:00 – 16:30 |
| 9 | Actores privados | Viernes 6 de octubre | 11:00 – 12:30 |
| 10 | Actores privados | Viernes 13 de octubre | 11:00 – 12:30 |

Fuente: Clio Consulting

Los grupos focales tuvieron una duración aproximada de 90 minutos y contaron con la participación de entre 4 y 12 personas, acompañadas por dos moderadores. Con el fin de facilitar conversaciones más fluidas y profundas, cuando se reunieron más de 7 participantes en un grupo focal, se optó por dividir a los asistentes en salas más pequeñas. Además, se ofreció a los participantes la opción de utilizar una pizarra virtual en miro.com para registrar sus comentarios en forma de notas adhesivas, aunque esta herramienta se utilizó en menor medida, en su mayoría, los participantes prefirieron expresar sus opiniones de manera oral.

Con respecto a los tópicos consultados, hubo preguntas diferenciadas para cada tipo de actor, relativas a la accesibilidad de la información sobre evaluación ambiental, el uso de las guías, aplicabilidad y áreas de mejoras de los documentos técnicos como guías y criterios. Para ver el detalle de las preguntas que orientaron las conversaciones ver el Anexo 2 al final del documento.



3.2.2.1 Grupo Focal confirmatorio

En la segunda etapa de elaboración de plan de mejoras se realizó un grupo focal para presentar estrategias de mejoras y conocer la percepción de los profesionales del SEA sobre su factibilidad. Estas estrategias se presentaron en torno a 5 desafíos determinados en la etapa de diagnóstico, estos son:

1. Proporcionar información de manera oportuna en medio de una significativa evolución en la protección del medio ambiente y los cambios inherentes a la naturaleza.
2. Comunicar criterios de evaluación de impacto ambiental a una audiencia variada, que abarca desde funcionarios públicos, actores privados hasta la ciudadanía en general (población rural y analfabeta digital).
3. Garantizar el derecho a la ciudadanía a participar de manera informada en los procesos de toma de decisiones ambientales (Acuerdo Escazú y su pilar de acceso a la información) ambiental.
4. Establecer redes de apoyo institucionales que permitan amplificar el alcance de la información que permitan compartir responsabilidades y desafíos comunes en torno a la protección del medio ambiente.
5. Mejorar la calidad visual e interactiva de las guías y criterios de evaluación, es decir, el diseño gráfico y su funcionalidad para ofrecer una experiencia más atractiva y participativa, en línea con la transformación digital actual.

En la actividad participaron 14 miembros del SEA, entre el nivel central y regiones, y se realizó en modalidad online el día miércoles 22 de noviembre. A continuación, se presenta una tabla general con la participación:

Tabla 2. Asistencia Grupo Focal Confirmatorio

| Nº | Departamento/Cargo | Nivel administrativo |
|----|---------------------------------------|----------------------|
| 1 | Departamento de Estudios y Desarrollo | Nivel Central |
| 2 | Soporte Informático | Nivel Central |
| 3 | Dpto. de Asistencia a Regiones | Nivel Central |
| 4 | Departamento de Estudios y Desarrollo | RM |
| 5 | Evaluadora Ambiental | RM |
| 6 | Departamento de Estudios y Desarrollo | RM |
| 7 | Departamento de Comunicaciones | RM |
| 8 | Evaluador Ambiental | RM |
| 9 | Departamento de Estudios y Desarrollo | RM |
| 10 | Departamento de Estudios y Desarrollo | RM |
| 11 | Directora Regional | Ñuble |
| 12 | Directora Regional | Los Ríos |
| 13 | Director Regional | Antofagasta |
| 14 | Director Regional | Metropolitana |



Como resultado del grupo focal, los asistentes priorizaron dos desafíos que debieran ser abordados de manera inmediata:

2.- Comunicar criterios de evaluación de impacto ambiental a una audiencia variada, que abarca desde funcionarios públicos, actores privados hasta la ciudadanía en general (población rural y analfabeta digital).

5.- Mejorar la calidad visual e interactiva de las guías, es decir, el diseño gráfico y su funcionalidad para ofrecer una experiencia más atractiva y participativa, en línea con la transformación digital actual.

Este grupo focal permitió conocer las razones que cada profesional del SEA pondera al momento de priorizar una acción de mejora sobre otra, de esta manera se ajusta el plan de mejoras en función de las inquietudes y focos de interés de las distintas unidades del SEA que asistieron al grupo focal.

3.2.2 Entrevistas en profundidad

Adicionalmente, se realizaron seis entrevistas con actores clave con el propósito de profundizar en las opiniones y corroborar los hallazgos que surgieron durante los grupos focales. Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de 60 minutos y se llevaron a cabo en diferentes fechas con los siguientes participantes:

Tabla 3. Entrevistas realizadas

| Nº | Grupo | Fecha | Hora |
|----|-----------------|-------------------------|---------------|
| 1 | Titular | Miércoles 4 de octubre | 11:00 – 12:00 |
| 2 | Consultor | Martes 17 de octubre | 10:00 – 11:00 |
| 3 | Consultor | Martes 17 de octubre | 14:00 – 15:00 |
| 4 | Profesional SEA | Miércoles 18 de octubre | 11:00 – 12:00 |
| 5 | OAECA | Miércoles 18 de octubre | 12:00 – 13:00 |
| 6 | Profesional SEA | Miércoles 18 de octubre | 16:00 – 17:00 |

Fuente: Clio Consulting



RESULTADOS CUANTITATIVOS / 4

En este capítulo, se exponen los resultados obtenidos a través de la encuesta *online*. En primer lugar, se proporciona una descripción detallada de la muestra alcanzada, incluyendo el perfil de actores y su distribución geográfica.

A continuación, se presentan datos acerca de las guías más utilizadas según el tipo de actor. Posteriormente, se analiza la evaluación general que los participantes hicieron de las diversas herramientas de divulgación proporcionadas por el Servicio de Evaluación Ambiental.

Es importante señalar que este capítulo se enfoca en los resultados generales, mientras que las tablas detalladas se encuentran disponibles en los anexos correspondientes.

4.1. Perfil de la muestra

4.1.1 Tipo de actores

La muestra recopilada incluyó un total de 261 participantes, y se dividió de la siguiente manera: un 45,6% correspondió a informantes del sector privado, que incluye a consultores y titulares de proyectos; un 33,3% representó a actores que se desempeñan en instituciones públicas relacionadas, como OAECA, profesionales del SEA y REDLASEIA.

Tabla 4. Muestra alcanzada según tipo de actor

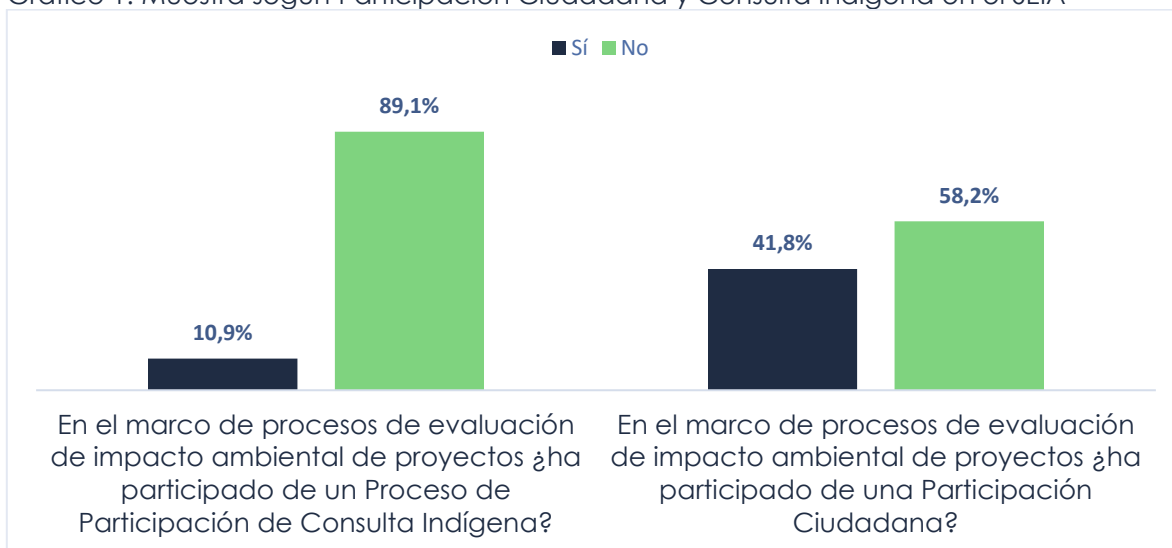
| Actor | N | Porcentaje (%) |
|----------------------|------------|----------------|
| Ciudadanía | 55 | 21,1% |
| Consultores | 87 | 32,8% |
| Profesionales OAECA | 32 | 12,5% |
| Profesionales SEA | 53 | 20% |
| REDLASEIA | 2 | 0,8% |
| Titular de proyectos | 32 | 12,8% |
| Total general | 261 | 100% |

Fuente: Clio Consulting

Por último, un 21,1% restante estuvo compuesto por actores provenientes de la ciudadanía. De los cuales, sólo un 41,8% indicó haber sido parte de un proceso de Participación Ciudadana en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y con menor incidencia, sólo un 10,9% participó de una Consulta Indígena. Tal como se indica en el gráfico a continuación:



Gráfico 1. Muestra según Participación Ciudadana y Consulta Indígena en el SEIA



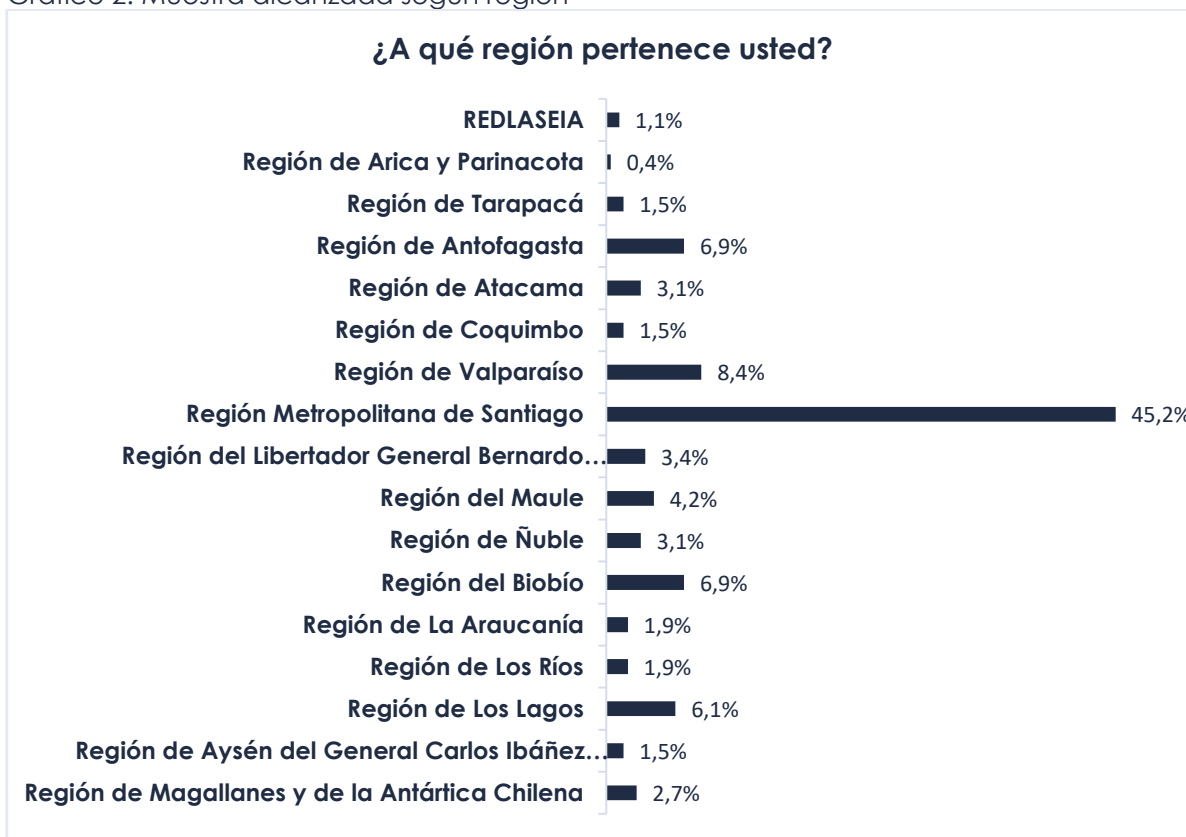
Fuente: Clio Consulting

4.1.2 Cobertura geográfica

Se logró una cobertura geográfica amplia a nivel nacional, abarcando todas las regiones del país. De esta manera, un 13,4% de los informantes se localizan en la zona norte, el 61,3% en la zona central y el 24,1% en la zona sur. Cabe mencionar que la Región Metropolitana cuenta con el mayor número de respuestas en la encuesta, alcanzando un total de 118 personas (45,2%).



Gráfico 2. Muestra alcanzada según región



Fuente: Clio Consulting

4.2. Análisis descriptivo

4.2.1 Uso de Guías

La tabla 4 muestra el porcentaje de uso de las guías según cada tipo de actor, en ella se indica que los consultores y los profesionales del SEA son los grupos que utilizan más ampliamente estas herramientas, con un alto porcentaje de uso del 95,5% y 92,2% respectivamente. Esto sugiere que estas dos categorías de actores dependen en gran medida de las guías proporcionadas por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) en el desempeño de sus funciones.

Por otro lado, los profesionales de los Órganos de Administración del Estado con Competencia Ambiental (OAECA) también muestra un alto porcentaje de uso, con un 87,5%. Aunque su utilización es ligeramente menor en comparación con consultores y profesionales del SEA, aún es significativamente alta.

En contraste, los titulares de proyectos y la ciudadanía que participaron de la encuesta muestran un menor porcentaje de uso de las guías, con un 78,1% y 64,8% respectivamente.



Tabla 5. Ha consultado al menos una publicación SEA

| Actor | Porcentaje (%) |
|-----------------------|----------------|
| Consultores | 95,5% |
| Profesionales SEA | 92,2% |
| Profesionales OAECA | 87,5% |
| Titulares de proyecto | 78,1% |
| Ciudadanía | 64,8% |

Fuente: Clio Consulting

4.2.2 Guías más consultadas

A continuación, se presenta un gráfico que muestra las 10 Guías más consultadas por los participantes de la encuesta. La guía más utilizada es la "Guía sobre el área de influencia en el SEIA," con un 44,8% de respuestas y es un 15,7% más utilizada que la guía que le sigue en segundo lugar.

Gráfico 3



Fuente: Clio Consulting

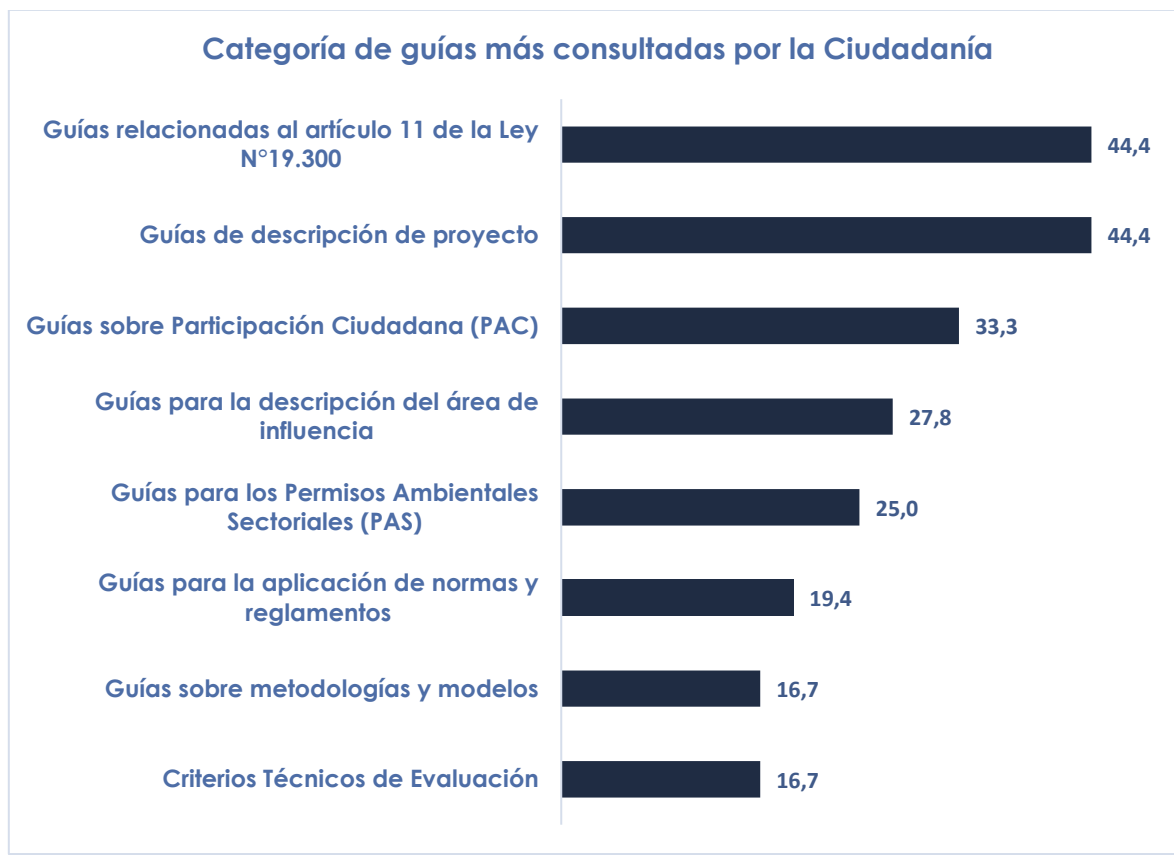


4.2.3 Categorías de Guías más consultadas según grupo de actores

Ciudadanía

Dentro del grupo de actores pertenecientes a la Ciudadanía, las categorías de guías más consultadas corresponden a las "Guías relacionadas al artículo 11 de la Ley 19.300" y las "Guías de descripción de proyecto," ambas con un 44,4% de respuestas. A continuación, un 33,3% de los encuestados menciona haber consultado al menos una publicación de "Guías de Participación Ciudadana."

Gráfico 4



Nota: Pregunta de selección múltiple (porcentaje total mayor a cien)

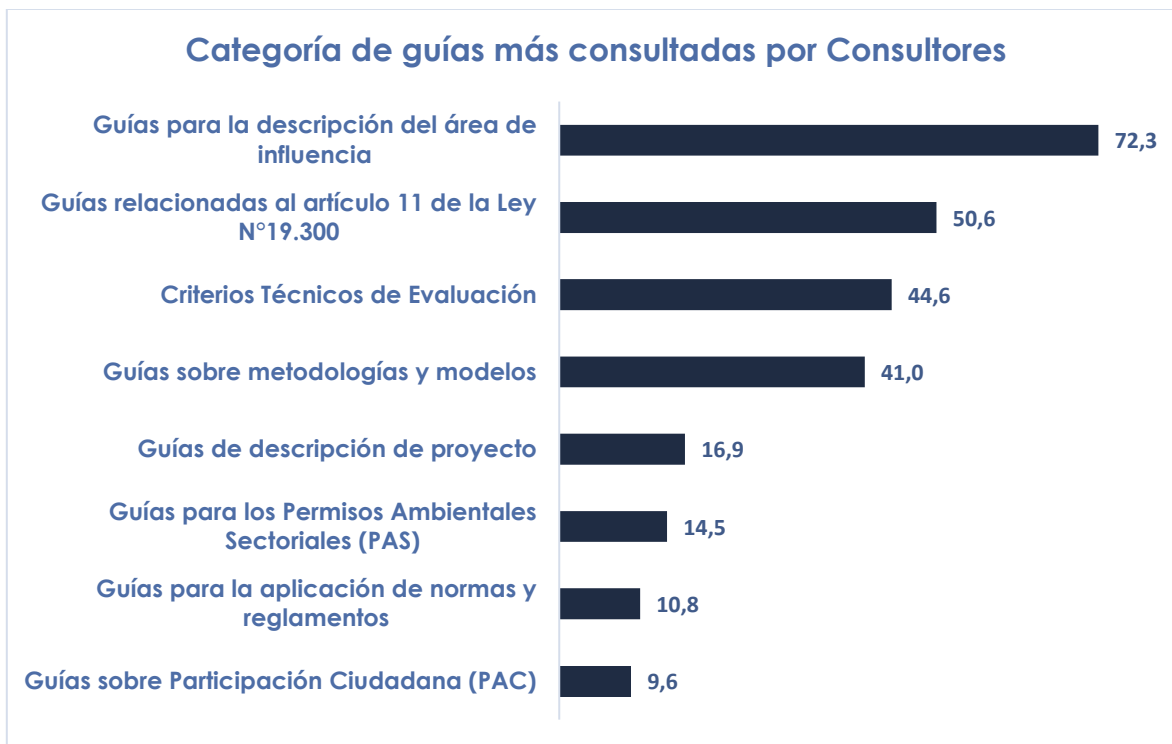
Fuente: Clio Consulting



Consultores

Dentro del grupo de participantes pertenecientes al grupo de Consultores, se destaca que un 72,3% de ellos consultó al menos una guía sobre la descripción del área de influencia. Luego, en importancia, se encuentran las guías relacionadas con el Artículo 11 de la Ley 19.300 y las que hacen referencia a los Criterios Técnicos de Evaluación, con un 50,6% y 44,6%, respectivamente.

Gráfico 5



Nota: Pregunta de selección múltiple (porcentaje total mayor a cien)

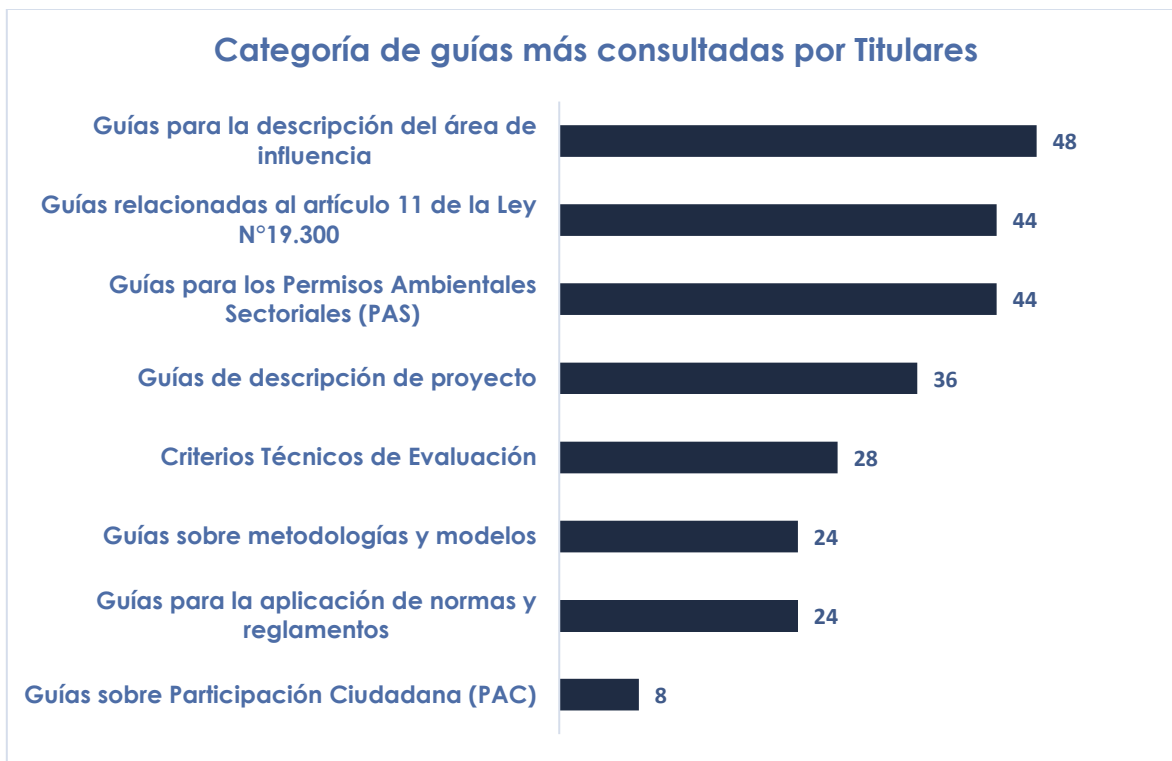
Fuente: Clio Consulting



Titulares de proyectos

El 48,0% de las personas que corresponden al grupo de Titulares de proyectos indicó haber revisado al menos una publicación de Guías para la descripción del área de influencia. Porcentaje similar consiguen las secciones Guías relacionadas al artículo 11 de la Ley 19.300 y Guías para los Permisos Ambientales Sectoriales, ambas con 44,0%.

Gráfico 6



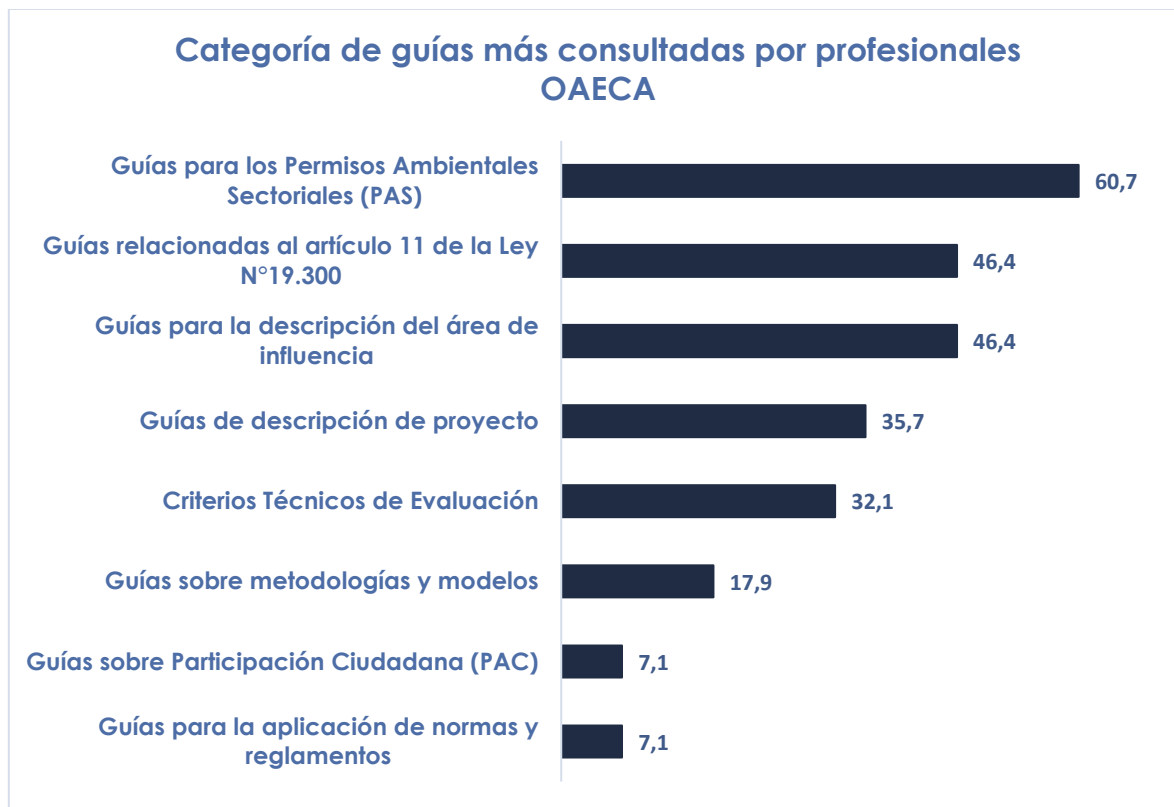
Nota: Pregunta de selección múltiple (porcentaje total mayor a cien)
Fuente: Clio Consulting



Profesionales OAECA

Entre las personas profesionales que pertenecen a algún OAECA, las categorías de documentos más inspeccionadas corresponden a Guías para los Permisos Ambientales Sectoriales (60,7%). Posteriormente, le siguen en importancia las Guías relacionadas al artículo 11 de la Ley 19.300 y las Guías para descripción del área de influencia, ambas con un 46,4% de consultas.

Gráfico 7



Nota: Pregunta de selección múltiple (porcentaje total mayor a cien)

Fuente: Clio Consulting



Profesionales SEA

El 76,5% de los informantes pertenecientes al grupo de Profesionales SEA señaló haber revisado publicación de Guías relacionadas al artículo 11 de la Ley 19.300, seguidamente de Guías para la descripción del área de influencia (62,7%). Al mismo tiempo resalta la no mención de consulta en torno Guías para la aplicación de normas y reglamentos (0%).

Gráfico 8



Nota: Pregunta de selección múltiple (porcentaje total mayor a cien)

Fuente: Clio Consulting

REDLASEIA

Por último, un informante perteneciente a REDLASEIA registra solo una revisión de publicación, la que corresponde a Guías sobre participación ciudadana.



4.3. Análisis sobre evaluación de recursos complementarios

4.3.1 Evaluación general de recursos complementarios SEA

Se pregunta por una serie de recursos implementados por el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. A grandes rasgos, las puntuaciones más altas obtenidas corresponden a los recursos que remiten a documentaciones formales e instancias de capacitación para la comunidad (rango de notas 5,2 y 5,4). Con puntuaciones menores figuran los recursos relacionados a comunicación y difusión institucional.

Gráfico 9



Fuente: Clio Consulting

4.3.2 Evaluación de recursos complementarios según actores

Guías y Criterios para la evaluación de impacto ambiental

Las Guías y Criterios Técnicos para la Evaluación de Impacto Ambiental registran la evaluación más alta en los actores del ámbito público (Profesionales OAECA, y SEA) ambas con promedio nota 5,8.

| Actores | Nota |
|----------------------|------|
| Ciudadanía | 4,6 |
| Consultores | 5,3 |
| Profesionales OAECA | 5,8 |
| Profesionales SEA | 5,8 |
| Titular de proyectos | 5,4 |



Fuente: Clio Consulting

Plataforma SEA Capacita

El promedio de la evaluación de la Plataforma SEA Capacita se ubica por encima de la nota 5,5 en la mayoría de los casos, con excepción del grupo de Ciudadanía (4,4).

| Actores | Nota |
|----------------------|------|
| Ciudadanía | 4,4 |
| Consultores | 5,5 |
| Profesionales OAECA | 5,7 |
| Profesionales SEA | 5,7 |
| Titular de proyectos | 5,5 |

Fuente: Clio Consulting

Capacitaciones Técnicas SEA

El promedio de calificación para la evaluación de la Plataforma SEA Capacita tiende a superar 5,3 puntos en la mayoría de situaciones, excepto en el caso del grupo de Ciudadanía que evalúa con una nota promedio de 4,3 puntos.

| Actores | Nota |
|----------------------|------|
| Ciudadanía | 4,3 |
| Consultores | 5,3 |
| Profesionales OAECA | 5,7 |
| Profesionales SEA | 5,3 |
| Titular de proyectos | 5,3 |

Fuente: Clio Consulting

Videos YouTube SEA

En el caso de recursos audiovisuales como los presentes en la plataforma de YouTube se sitúa en el rango de 5,1 a 5,5 entre actores pertenecientes a ámbito privado y ámbito público. Sólo el actor grupo de Ciudadanía hace una evaluación por debajo de ese rango (nota 4,4)

| Actores | Nota |
|----------------------|------|
| Ciudadanía | 4,4 |
| Consultores | 5,2 |
| Profesionales OAECA | 5,1 |
| Profesionales SEA | 5,5 |
| Titular de proyectos | 5,3 |

Fuente: Clio Consulting



Portal de Participación Ciudadana

En el caso del Portal de Participación Ciudadana la nota más alta se registra en el grupo Profesionales SEA (nota 5,0), casi la misma evaluación que realizan los actores privados, ambos con nota 4,9 promedio.

| Actores | Nota |
|----------------------|------|
| Ciudadanía | 4,2 |
| Consultores | 4,9 |
| Profesionales OAECA | 4,7 |
| Profesionales SEA | 5,0 |
| Titular de proyectos | 4,9 |

Fuente: Clio Consulting

Redes Sociales SEA

Respecto a las evaluaciones de las Redes Sociales SEA en el grupo Ciudadanía la nota es casi insuficiente (4,0). Por otro lado, la nota más alta promedio es otorgada entre el grupo de Consultores (5,0), seguido muy cerca los demás grupos públicos y privados.

| Actores | Nota |
|----------------------|------|
| Ciudadanía | 4,0 |
| Consultores | 5,0 |
| Profesionales OAECA | 4,8 |
| Profesionales SEA | 4,9 |
| Titular de proyectos | 4,9 |

Fuente: Clio Consulting

Centro de documentación Página web SEA

La nota promedio más alta respecto al Centro de documentación Página web SEA, se ubica entre el grupo de Consultores (5,7). Más debajo con nota 5,0 se observa la evaluación entre el grupo de profesionales de la institución (Profesionales SEA).

| Actores | Nota |
|----------------------|------|
| Ciudadanía | 4,8 |
| Consultores | 5,7 |
| Profesionales OAECA | 5,5 |
| Profesionales SEA | 5,0 |
| Titular de proyectos | 5,5 |

Fuente: Clio Consulting



Noticias del SEA

Por último, respecto a las Noticias del SEA, la puntuación promedio más elevada se registra en el grupo de Consultores y Profesionales OAECA, ambos con nota 5,2, casi misma nota que el grupo Titulares de proyectos (5,1).

| Actores | Nota |
|----------------------|------|
| Ciudadanía | 4,2 |
| Consultores | 5,2 |
| Profesionales OAECA | 5,2 |
| Profesionales SEA | 4,8 |
| Titular de proyectos | 5,1 |

Fuente: Clio Consulting

De manera generalizada, en lo que respecta a la evaluación de los recursos complementarios proporcionados por el SEA, se observa que la ciudadanía otorga las calificaciones más bajas. Esto sugiere que el acceso y comprensión de los documentos y guías del SEA, así como son áreas de mejora importantes para este grupo de actores. Por otro lado, los profesionales técnicos tanto del sector público como privado muestran una evaluación más positiva de los recursos, lo que indica una mayor familiaridad y utilidad de los mismos en su trabajo cotidiano. Estos hallazgos resaltan la necesidad de implementar estrategias específicas para mejorar la accesibilidad y comprensión de las herramientas del SEA, especialmente para la ciudadanía, con el fin de fortalecer la participación y el conocimiento público en el ámbito de la evaluación ambiental.



RESULTADOS CUALITATIVOS /5

A través de la realización de grupos focales y entrevistas, se ha obtenido valiosa información que permite realizar un análisis profundo de las opiniones de los distintos informantes claves, relacionadas con las guías en términos de su aplicabilidad práctica y calidad.

En este capítulo presentamos los hallazgos obtenidos, en tales instancias, los cuales reflejan la percepción de diversos actores, tanto del sector privado, que incluye consultores y titulares de proyectos, como actores públicos, que considera a profesionales pertenecientes del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y Órganos de la Administración del Estado con Competencia Ambiental (OAECA), así como también de la ciudadanía en general. Sus aportes ofrecen información significativa sobre cómo las guías influyen en la toma de decisiones y el diseño y aplicación de proyectos bajo el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

5.1. Aplicabilidad Práctica

La "aplicabilidad práctica" en el contexto de evaluación ambiental se refiere a cómo las guías y recursos de divulgación pueden ser utilizados efectivamente en la planificación, evaluación y toma de decisiones en proyectos, así como en la promoción de la participación ciudadana. Se compone de varias subdimensiones y variables que abarcan distintos aspectos, tales como percepción de utilidad, adaptabilidad según diversidad de proyectos, formulación de observaciones, toma de decisiones y comprensión de los procesos, criterios técnicos y normativas.

En términos generales, se observa que las guías son mayormente empleadas por profesionales técnicos tanto en el sector privado como en el sector público, ya que estas guías resultan valiosas para sus respectivos propósitos. Sin embargo, un hallazgo significativo que emerge de este estudio es la falta de conocimiento y, por ende, de uso por parte de la ciudadanía de los documentos técnicos: Guías y Criterios. Por este motivo, los análisis a continuación se basan principalmente en las opiniones de los demás actores.

5.1.1 Percepción de utilidad

Las guías son orientadoras sobre lo requerido en una evaluación

Las guías desempeñan un papel importante al hacer que las normas sean más accesibles y tangibles tanto para los evaluadores como para consultores y titulares, es decir, son útiles para simplificar y clarificar la regulación ambiental lo cual facilita su aplicación en situaciones reales. Por ende, las guías ayudan a los profesionales en su trabajo y orientación para abordar diversos tipos de proyectos. Las dos razones más mencionadas en los grupos focales son:



En primer lugar, las guías entregan un marco de referencia para establecer los alcances y los límites a evaluar de un proyecto, es decir, ayudan a los evaluadores a identificar qué información pueden solicitar y a los titulares saber qué deben proporcionar.

En el caso de los actores públicos, las guías proporcionan una ruta sobre cómo proceder en la evaluación, sobre todo en los casos cuando hay un proyecto con deficiencias, los evaluadores utilizan las guías para instruir a titulares sobre lo que deben tramitar, tal como se menciona a continuación:

“La guía es una forma de establecer límites, en realidad acá nosotros, al menos yo, la utilizamos bastante para instruir al titular sobre la ruta que tiene que transitar para poder tramitar, sobre todo, al menos acá, en mi caso lo he utilizado bastante cuando el proyecto empieza muy malo, muy deficiente y no son sacados por término anticipado y la guía es lo que más utilizo para poder establecer el límite.” (Profesional SEA)

Los actores privados reconocen el valor de que en las observaciones que los evaluadores realizan se refieran a las guías porque de esa forma queda más claro lo que deben tomar en consideración. De esta manera se considera que las guías ayudan a estandarizar la evaluación e indicar expresamente los antecedentes, procesos y normativas. Como se señala en la siguiente cita:

“Tratamos de estructurar los capítulos basándonos en la guía, en el fondo, siguiendo las indicaciones para que no nos falte ningún antecedente que la guía considere relevante de presentar” (Titular)

En segundo lugar, pero muy relacionado con lo mencionado anteriormente, se ha señalado en varias ocasiones que las guías son utilizadas como una lista de verificación, en la cual se indican los ítems por incorporar en la evaluación y, en el caso de que falte algún aspecto por abordar, es fácil encontrar la información dentro de la guía sobre lo que se requiere. En el siguiente extracto se encuentra un ejemplo:

“Ocupamos las guías de los PAS principalmente como casi como un “checklist”, es como un “screener”, como un “primer”, una primera aproximación al análisis de los PAS, si tiene o no tiene la información. Entonces es como la primera etapa y ya después nos vamos al tema de fondo, a los contenidos más de fondo, pero sí, las guías no sirven como checklist para esa primera aproximación eso.” (Profesional SEA)

Además, es importante destacar que los documentos de Criterios Técnicos y los Instructivos, son considerados en términos prácticos más útiles que las guías debido a su capacidad para dar directrices uniformes y proporcionar orientación concisa.

“en general las guías, tal vez, las más antiguas o las clásicas creo que andan bastante bien y como señalaba antes, estos nuevos criterios que se han



presentado, por ejemplo, para algunos planes de medidas o compromiso voluntarios andan bastante bien también” (Consultor)

Pero son genéricas por lo que requieren otras fuentes de información

Sin embargo, también se señala que las guías son genéricas, por esta razón, los consultores y titulares recurren a otras fuentes de información, como la documentación de proyectos con características similares que previamente han sido sometidos a evaluación. Solo de esta manera, pueden adquirir una comprensión más profunda acerca de los aspectos adicionales que podrían requerirse en la evaluación.

“Yo creo que, como se ha dicho bastante, las guías son genéricas, dan una información, una referencia general, no pueden ir a lo específico porque los proyectos son todos distintos y tendríamos que ir ahí ya a la casuística. Que, por otro lado, también yo puedo hablar de lo que me toca a mí hacer que tiene que ver con proyectos energéticos, se entiende que uno maneja el ámbito, entonces la guía generalmente queda corta para efectos técnicos, es una referencia las temáticas, pero no te indica que puedas... no es orientativo en términos de cómo debe estar o diseñarse un proyecto. De hecho, yo en casos puntuales he encontrado diferencias en la terminología técnica que pudiera dar alguna confusión respecto de cómo entendemos ciertos procesos o ciertas denominaciones de componentes, por ejemplo, pero si uno es del ámbito entiende a qué se está refiriendo, entonces ahí hay que tener bien entendido la interpretación que uno le tiene que dar a la información que te está entregando comparada con la guía.” (Consultor)

Las guías no están diseñadas para la ciudadanía

Con respecto al uso de las guías por parte de la ciudadanía, se ha identificado que la ciudadanía generalmente desconoce las guías y documentos de criterios técnicos. Por una parte, porque no saben que existe este tipo de documentación. Y, por otra parte, en el caso de aquellos que acceden a las guías, encuentran dificultades para comprender la información contenida en estos documentos debido a su complejidad y al exceso de información técnica.

Todos los actores coinciden en que las guías no están diseñadas para la comprensión de la ciudadanía, lo que dificulta su utilidad para la participación ciudadana. La opinión de un profesional OAECA es la siguiente:

“Ahora, si las guías son amigables con la ciudadanía, eso ya es otro punto, porque la guía no está hecha para la ciudadanía, en términos de que la ciudadanía a veces no conoce ni siquiera la institución, y tampoco manejan temas técnicos, entonces las guías no están hechas para la ciudadanía” (Profesional OAECA)



Especialmente, los profesionales del SEA creen que los resultados de las participaciones ciudadanas podrían mejorarse si se proporcionaran herramientas más adecuadas para las comunidades, con el objetivo de conducir a una participación más eficiente, ya que actualmente las personas se sienten excluidas de la toma de decisiones sobre los proyectos que afectan a sus localidades. Al respecto se mencionó lo siguiente:

“... con respecto a la bajada a las comunidades muchas veces nos vemos enfrentados que, en las participaciones ciudadanas, al revisar lo que hicieron ellos, probablemente si hubiera un mejor instrumento o bajado a ellos bien, pudieran tener un mejor insumo, a parte de la ciudadanía, a propósito de un uso mucho más eficiente de la guía por parte de ellos” (Profesional SEA)

Cabe señalar que, para aquellos funcionarios del SEA encargados de la Participación Ciudadana, les han sido útiles las guías para respaldar la información que se proporcionan en las capacitaciones y reuniones a terreno con la ciudadanía, debido que es un documento formal que pueden entregar físicamente. Porque vale decir que, en tales instancias, la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil solicitan material impreso con el propósito de informarse, adquirir conocimientos e informar a otras personas sobre los procesos de evaluación ambiental. Un claro ejemplo se muestra a continuación:

“Nosotros llevamos el link del sitio web del SEA, y señalamos que ahí están las guías, pero de ahí a que los ciudadanos lo hagan y después hagan las observaciones en base a eso, ya es otro tema, como que no, como decía una colega ahí, no lo he visto mucho en observaciones, como el respaldo con el fundamento de la guía sino que nosotros también para apoyarnos en algo más concreto lo mencionamos, indicamos el link, señalamos que están estas guías de orientación, pero yo creo que las que más lo utilizan son los observadores de aves, con el tema de la fauna ellos se apoyan en la guía pero concretamente la ciudadanía en general no lo he visto tan aplicado en las observaciones” (Profesional SEA).

5.1.2 Adaptabilidad según diversidad de proyectos

Adaptabilidad versus especificidad

En cuanto a la adaptabilidad de las guías para la diversidad de proyectos, los actores públicos y privados señalan que las guías son flexibles y genéricas para aplicarlas en diferentes tipos de proyectos. Sin embargo, una de las disyuntivas en términos de contenidos técnicos de las guías, es que tales documentos podrían ser más específicos en algunos casos, aunque también se debe reconocer que debe existir un equilibrio entre proporcionar directrices claras y permitir cierto margen de criterio territorial y sectorial. Esto se ve expresado de las siguientes maneras:

“En mi contexto, el tema de la guía andan bastante bien en general, hay que darle mayor especificidad, o sea, mayor carácter específico en algunos



casos, pero lo que pasa es de que cuando dejas todo por escrito dejas poco criterio al final, o sea, si empiezas a amarrar los procesos de evaluación con muchas guías con muchos temas por escrito le estás quitando el criterio sectorialista y de carácter regional ya, que ojo, esta actividad también son armadas de niveles centrales con apoyo comentario de las regiones, pero no se pueden adecuar a todos los casos que en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.” (Profesional SEA)

La diversidad de paisajes en el territorio nacional dificulta que existan criterios estandarizados:

“Hay que transmitir que la guía no es una ley ni una norma de partida, porque nuestro territorio de Chile geomorfológicamente desde muchos aspectos de los componentes ambientales presentes es muy diferente, aún tratamos para ordenar, para gestionarnos muchas veces a agruparnos por macrozona, pero aun así en estas macrozonas tenemos diferentes singularidades y para mí a veces lo que me preocupa de la guía, que querer estandarizar todo creo que en un futuro nos va a traer más complicaciones para la toma de decisiones, porque vamos a quedar con pocas herramientas para poder, a propósito, además de la variable cambio climático y los efectos que está ocurriendo, que además hay efectos locales particulares con pocas herramientas para poder dilucidar después aquellos proyectos que requieran atención (Profesional SEA)

De esta forma, la especificidad técnica también dependerá de los OAECA, organismos que desarrollan sus propias reglamentaciones según cada componente. Entonces, cada entidad parece tener su propio enfoque y en tal sentido las guías no siempre son coherentes o quedan relegadas a otros reglamentos para mantener la libertad de cada institución, tal como se señala a continuación:

“las guías creo que son buenos instrumentos y si bien efectivamente podríamos vernos enfrentados a que estas guías pudiesen eventualmente, no sé si coartar es la palabra, pero como que de alguna manera encasillar un poco la libertad técnica que pudiésemos tener, a propósito de recoger desde nuestra digamos normativa o nuestro conocimiento en nuestras áreas en la evaluación de un proyecto en particular” (Profesional OAECA)

5.1.3 Formulación de observaciones

Para formular observaciones, los evaluadores del SEA y OAECA tienen una percepción positiva las guías, puesto que son documentos vinculantes dentro del proceso de evaluación ambiental y contribuyen a defender y justificar los procedimientos técnicos y jurídicos ante comisiones y observaciones sectoriales.

“Utilizamos y entendemos que las guías nos han ayudado en este año a poder mejorar la evaluación ambiental eso para nosotros es indiscutible.” (Profesional SEA)



Sin embargo, existen profesionales que no utilizan las guías para realizar observaciones, debido a que tienen más años antigüedad en la institución y evalúan utilizando directamente las leyes y normativas, y apoyándose en su experiencia.

“Yo vengo desde la CONAMA... debo reconocer que yo no tengo mucha opinión respecto a la utilidad de esta guía, lisa y llanamente porque no la conozco, no conozco ninguna. Sé que de un tiempo a esta parte el SEA ha trabajado en la formulación de esta guía con distintos componentes, etc. No conozco ninguna, tampoco la uso.” (Profesional OAECA)

4.1.5 Toma de decisiones

Las opiniones expresadas revelan desafíos significativos en la toma de decisiones relacionados con el diseño y la implementación de proyectos basados en las guías.

Decisiones basadas en criterios subjetivos más que sobre las guías

Primero, desde los actores privados, se destaca la falta de una comunicación efectiva y clara entre las expectativas del Servicio y cómo se aplican las guías en la práctica. Esto ha llevado a una variedad de interpretaciones y adaptaciones por parte de diferentes consultores, lo que puede resultar en inconsistencias en la implementación de las guías, tal como se señala en el relato a continuación:

“a mí el evaluador me dijo que no, pero después el SEA tomó otra determinación, entonces yo creo que eso es vital, vital que los evaluadores o por lo menos el nivel central y en la guía venga por lo menos bien delimitado las reglas del juego, primero que todo. Porque igual hay que entender que las guías son guías. A nosotros lo que nos manda es el reglamento, el decreto 40, la ley, qué sé yo... y las guías son guías, que nos tienen que por lo menos como dar los lineamientos para nosotros enfrentar este tipo de situaciones de cómo presentar esta información. Entonces, ese punto yo creo que es vital, dejar bien en claro los criterios, porque si bien la guía dice algo y después en capacitaciones nos decían una cosa y después al momento de ver en el SEA pasaba otra cosa, entonces tú quedai' como en una nebulosa de qué hacías.” (Consultor)

En torno a ello, si bien las guías han permitido estandarizar elementos, en algunos aspectos se consideran ambiguas y que se apunta a una la falta de estandarización en las evaluaciones. Los entrevistados expresan la necesidad de contar con pautas más claras y uniformes que definan cómo se deben utilizar las guías y qué estudios deben incluirse en los informes de evaluación. Esta falta de estandarización a menudo da lugar a una interpretación variable de las guías, lo que puede llevar a evaluaciones dispares según la región o el evaluador.



“No hay un criterio uniforme en toda la oficina por decirlo de alguna forma, que le den por último a uno alguna directriz de cómo seguir, entonces hay que atender a lo que piensa cada oficina regional” (Titular)

“Por mi parte, quedan como cosas muy ambiguas, entonces, al momento de aplicar la guía pueden haber dos alternativas de aplicar las cosas, entonces ahí está el riesgo de que tu decisión no coincida de como lo entiende el evaluador, más que nada eso” (Consultor)

En tal sentido, los consultores y titulares tienen la percepción de que la interpretación subjetiva desempeña un papel significativo. Mencionan que a menudo, los resultados de la evaluación dependen de la interpretación que haga el evaluador y la región en donde esté emplazado el proyecto, lo que puede generar incertidumbre y falta de claridad en el proceso.

“Implementar una guía de una forma en una región te puede funcionar y en otras regiones no te funciona. O con un evaluador te puede funcionar y con otro no, entonces es súper relativo a eso entonces, y tampoco está bien porque la vara debiera ser igual para todos.” (Consultor)

Las guías son inmediatamente exigibles una vez que son publicadas

Finalmente, se menciona como una preocupación constante entre los diversos actores, pero principalmente por los actores del sector privado, que las guías en cuanto se publican son exigidas, por lo que surge la necesidad de un período de adaptación o "marcha blanca" que permita a los actores involucrados comprender mejor los criterios de las guías y cómo implementarlos. Esto podría ayudar a evitar la inadmisibilidad de proyectos debido a la falta de comprensión o aplicación de los criterios de las guías. Así lo expresan algunos actores privados:

“Si sale una guía ahora y yo tengo que ingresar en un mes más ¿la tengo que usar? No está claro, por ejemplo, pero lo que dice en la guía es que como que sale la guía y tú tienes que usarla al tiro y de hecho yo digo, bueno la dejo para la adenda, pero ya soné, igual la tengo que usarla para la adenda, pero en el momento que yo voy a ingresar no puedo pasarme, no puedo entrar con todas las últimas versiones porque si no, no termino nunca de hacer la guía” (Consultor)

“Debería haber una especie de marcha blanca, de poder asimilar un poco mejor como los criterios. O que tal vez, claro, si exigen implementarlos, que eso no implique una inadmisibilidad” (Titular)



4.1.6 Comprensión de procesos, criterios técnicos y normativas

Guías antiguas v/s nuevas

En cuanto a la comprensión de los contenidos, tanto actores públicos como privados señalaron que existe una diferencia entre las guías más antiguas y las nuevas. Las guías más antiguas al llevar más tiempo de aplicación, son más efectivas y comprensibles para los usuarios; sin embargo, las guías más nuevas son más complejas de aplicar porque requieren de varias lecturas y no existe documentación que te permita revisar cómo se ha aplicado en un proyecto. Un consultor lo señala de la siguiente manera:

"...siempre hay una constante retroalimentación de las guías y los criterios que va sacando el SEA, y los instructivos también, obviamente es más fácil por lo menos encontrar esta información y comprenderla, hay como también un trabajo entre colegas donde se discuten las guías, criterios, qué sé yo... pero también hay que entender algo: por ejemplo las guías de descripción de proyectos, las de influencia o artículo 11, esas tienen varios años, entonces igual hay como ciertos criterios que ya se han definido o uno más o menos ya sabe para dónde apunta la información que tiene que tener tu proyecto" (Consultor)

De forma divergente, hay algunas personas que señalan que las guías publicadas en los últimos dos años parecen haber mejorado en términos de su claridad y concisión, lo que indica una evolución positiva en la calidad de las guías.

Para comprender las guías se requieren conocimientos técnicos previos

No hay consenso de si las guías son fáciles de leer o no, por un lado, hay profesionales del SEA que consideran que las guías son "amigables" y que ya se encuentran familiarizados con ellas, pero por otro lado, profesionales OAECA, consultores y titulares destacan la complejidad de las guías existentes, a pesar de que hay personas que mencionan tener experiencia en el área, se menciona que las guías no son fáciles de leer y no son útiles para introducir a una persona en el área, debido a que su dificultad es elevada y se requiere conocer términos técnicos de forma previa.

"Yo tengo más de 20 años trabajando en evaluación ambiental, pero las guías no son muy amistosas, por ejemplo, cuando uno quiere preparar evaluadores nuevos uno debería de tomar estas guías y pasársela, pero no, es muy difícil porque hay que tener ideas más básicas." (OAECA)

Los profesionales OAECA mencionan los documentos que elaboran sus instituciones como el principal apoyo para cuando se debe preparar a un nuevo evaluador, ya que estas normativas si tienen un enfoque específico y dirigido en comparación con las guías existentes.



5.2. Calidad

Como segunda dimensión esencial para el diagnóstico, se ha explorado la percepción de la calidad de las herramientas de divulgación de criterios técnicos proporcionadas por el SEA.

Esto abarca la calidad intrínseca de estas herramientas en términos de su capacidad para presentar los contenidos de manera clara, la actualidad y relevancia de la información que contienen, la precisión técnica de sus contenidos, y también la consideración de si su diseño gráfico resulta atractivo y funcional. A continuación, se presentan los hallazgos clave en relación a esta dimensión.

5.2.1 Contenidos

Las guías son muy largas y redundantes

Se considera que en algunos casos las guías son redundantes, en cuanto a que repiten los contenidos de los reglamentos o mencionan repetidamente en qué punto de la evaluación debe ser utilizada tal información, lo cual dificulta la identificación de la información relevante.

“De toda esta idea que tiene tantas páginas, finalmente son diez páginas lo que lo que a mí me sirve y el resto estorba, por decirlo de alguna manera.” (Encargado SEIA Norte)

Por lo que se sugiere que las guías tengan la información concisa y que se aborden los temas más específicos de manera directa. En tal sentido, profesionales del Servicio de Evaluación Ambiental comentaron en un grupo focal que diseñaron una estrategia para poder abordar la gran cantidad de información, la que se detalla a continuación:

“Bueno, solamente comentarles un ejercicio que nosotros hicimos acá en la dirección regional... Y es que acá cada evaluador tomó una guía o tomó un documento criterio técnico, lo estudió, lo presentó en reunión interna con el equipo y elaboró una minuta resumen de los puntos principales que tiene que tener cada documento y en base a eso el día de mañana, cuando uno requiera utilizar alguna guía o documento criterio técnico, tratamos de si bien tenemos la guía mano, vamos en una primera instancia, esta minuta breve que con los puntos principales y luego obviamente vamos haciendo el traslape con la información de la de la guía” (Profesional SEA)

Las guías son insuficientes en términos de profundidad

Las guías son orientadoras para revisar los elementos relevantes en un proyecto; sin embargo, pueden ser insuficientes en términos de profundidad, ya que algunas



informaciones específicas podrían no estar contenidas en ellas y hay que recurrir a otras fuentes de información, tal como se señala a continuación:

“la guía es una guía, no siempre se especifica claramente cosas más particulares, entonces uno tiene que usar un criterio, tiene que hacer otras consultas, tiene que cruzarlo con otro tipo de información, la guía también es complementaria con otros textos que uno también tiene que consultar. Hay que hacer una especie de investigación alrededor de la elaboración de nuestro impacto ambiental o una declaración.” (Consultor)

Sobre las guías un profesional OAECA considera que falta explicitar algunos elementos como los formatos de archivos que se requieren, se señala lo siguiente:

“a mí me sirven como índice, como un como un índice estructurado de lo que se debe ir revisando...respecto a la cartografía uno entiende... creo que es una costumbre de que se deben incorporar los archivos KMZ, pero no está explícito me parece entonces, aparte de incorporar los planos en PDF O en JPG no es suficiente cuando uno quiere hacer un zoom o veces quiere hacer un análisis prospectivo, quiere comparar con otras cartografías con otras temáticas, es de bastante utilidad que venga incorporado el KMZ, pero me da la impresión de que no está explícito en la guía.” (Profesional OAECA)

5.2.2 Actualización y pertinencia de la información

Sobre la actualización de la información, todos los actores coinciden en valorar positivamente el continuo trabajo del Servicio en la elaboración de nuevas guías, destacando en especial los avances de los últimos dos años.

No obstante, la abundante publicación de guías plantea un desafío en cuanto a la capacidad de las personas para mantenerse actualizadas. Los profesionales del SEA enfatizan la necesidad de contar con más oportunidades de capacitación para abordar este desafío.

Consultores y titulares también comparten la opinión de que los espacios de capacitación son limitados en cuanto a su alcance. Expresan la necesidad de que estas capacitaciones incluyan ejemplos prácticos que vayan más allá de la simple presentación de la guía.

Se hace hincapié en la importancia de identificar y señalar los contenidos que se van actualizando, así como de especificar qué contenidos dejan de tener efecto. Esto se plantea como una necesidad para mantener la claridad y vigencia de las guías. Dado que es responsabilidad de cada individuo asegurarse de utilizar la versión más reciente de las guías, considerando los cambios en la legislación y los reglamentos que pueden influir en el proceso de evaluación ambiental.



Diferencias de comunicación de las nuevas guías

En tal sentido, un aspecto importante a considerar sobre la publicación de nuevas guías es que las formas de notificación y acceso a las nuevas guías varían significativamente entre los diferentes actores involucrados en el proceso de evaluación ambiental. En particular, los profesionales del SEA se encuentran en una posición ventajosa, ya que cuentan con un sistema interno que les envía notificaciones por correo electrónico sobre la publicación de nuevas guías. Esta comunicación directa facilita que los evaluadores del SEA estén al tanto de las últimas guías y puedan aplicarlas de manera adecuada en sus evaluaciones.

Por otro lado, los actores externos, como profesionales OAECA, consultores y titulares, deben estar constantemente revisando la página web del SEA y sus redes sociales para verificar si se han publicado nuevas guías. Esto implica un mayor esfuerzo y tiempo dedicado a mantenerse actualizados sobre las guías vigentes.

“Cuando se publica una guía eh... lamentablemente, por ejemplo, los colegas del SEA, no informan la actualización de la guía, solamente nosotros o los que personalmente, porque yo constantemente igual sé que es como un parte de la responsabilidad, pero encuentro que igual sería igual oportuno que los colegas, por ejemplo, del SEA, den así como un aviso por correo electrónico, por ejemplo, de que se actualizó a una nueva guía o que está disponible en la nueva guía atingente al servicio al que uno esté. (Profesional OAECA)

Es importante destacar que algunos profesionales de las OAECA utilizan una red de contactos y colegas para mantenerse informados sobre las actualizaciones de las guías en la cual participan profesionales del SEA y del Ministerio de Medio Ambiente, esta comunidad de profesionales se dedica a seguir de cerca los cambios en el ámbito de las guías y la regulación ambiental. Esta práctica demuestra la importancia de contar con canales de comunicación efectivos y redes de colaboración para mantenerse actualizado en este campo.

No obstante, la falta de conciencia sobre las actualizaciones de las guías representa un riesgo potencial. Algunos profesionales podrían estar trabajando con versiones desactualizadas de las guías, lo que podría afectar la calidad de las evaluaciones ambientales. La existencia de guías desactualizadas en línea también complica la búsqueda de información relevante. Algunos profesionales han identificado la utilidad de una planilla Excel que lista las guías vigentes, lo que facilita la identificación de las guías actualizadas. Tal como se expresa a continuación:

“yo me defiendo con las guías y los criterios técnicos que están en la plataforma del SEA... no, no considero que sea difícil, además tiene una planilla de Excel donde se ven los donde uno puede encontrar las guías y los años de publicación” (Profesional OAECA)



Sin embargo, también hay personas que desconocen la existencia de la planilla Excel y tienen más problemas para encontrar la información, sobre todo si no se tiene claridad sobre los conceptos, así es comentado por un profesional OAECA:

“No me es tan fácil buscar una guía si no tengo claro el concepto o dónde puede estar. Hay un buscador que está dentro de cada criterio, el de la lengüeta de criterio se podría decir, y ahí hay un estado... eso es como un poco engorroso. Pero el tema de la planilla Excel, Ehmm...No, no sabía que existía la plantilla Excel” (Profesional OAECA).

En resumen, la comunicación y notificación de nuevas guías es un aspecto crítico para asegurar que los actores involucrados en el proceso de evaluación ambiental estén trabajando con la información más actualizada y aplicando las guías de manera adecuada. A propósito de ello, un consultor menciona lo siguiente:

“el tema de la publicación de nuevas guías debería dársele mayor difusión, porque se entiende que guía publicada entra en vigencia, ¿cachai? Y hay muchos titulares que vienen preparando sus estudios de impacto ambiental con un año de anticipación, y de repente entró en vigencia una nueva guía que modifica los alcances, te quedas corto, o incluso tenís que desistirte de la tramitación de un proyecto porque ingresaste justo cuando se publicó una guía” (Consultor)

5.2.3 Precisión técnica

Si bien las guías son técnicas, carecen de precisión

Sobre la precisión técnica de las guías se menciona que, aunque son documentos técnicos que orientan para revisar los elementos relevantes en un proyecto, en algunos casos son insuficientes en términos de profundidad, ya que algunas informaciones específicas podrían no estar contenidas en ellas. Como ejemplo se presenta el caso de un consultor:

“cómo se deben interpretar esas más de 12 toneladas en funcionamiento y en proyectos. Porque tampoco la guía te lo especifica: si es anual, mensual, entonces ahí queda la ambigüedad.” (Consultor)

Se considera que las guías son genéricas y que falta precisión técnica, especialmente en lo que respecta a tecnologías emergentes, así es señalado por un profesional OAECA:

“Las guías antiguas puede que omitan ciertas situaciones o ciertos elementos de la legislación o de los reglamentos. Yo creo que por ahí va el riesgo, porque como decía, los proyectos van evolucionando en tecnología y hay que ser bastante preciso respecto de lo que se está... a la hora de evaluar el proyecto.” (Profesional OAECA)



Por tanto, las guías por sí solas no siempre son suficientes, es necesario recurrir a otros documentos como los Criterios Técnicos de Evaluación, Leyes y bibliografía académica para abordar elementos más específicos y actualizados. En ese sentido, una de las estrategias más utilizadas para abordar elementos específicos es revisar otras evaluaciones similares para obtener una mejor orientación en el componente ambiental que se requiera revisar.

Es importante destacar que se identificó un caso particular mencionado por un profesional de OAECA, en el cual la falta de precisión técnica en la guía ha dado lugar a errores y discrepancias con los reglamentos internos que mantienen como órgano estatal, esto se debe a que la guía, que fue diseñada en base al reglamento de la institución, no refleja de manera precisa la naturaleza restrictiva de uno de sus artículos. El entrevistado lo señala con las siguientes palabras:

“La manera en que está escrita la guía tiende a ser confusa en el sentido de que nuestro artículo 55, es un artículo que es restrictivo, y así está en nuestra normativa, y en la norma, digamos. Sin embargo, la guía lo transcribe de manera no restrictiva, sino que habla de forma positiva respecto a las construcciones en el área rural, ¿ya? Entonces, al nuestro artículo ser un artículo restrictivo, o sea, que prohíbe las construcciones en el área rural, salvo algunas excepciones, y la guía al plantearlo como” sí se puede construir en el área rural” tiende a generar confusiones” (OAECA).

Esta observación destaca la importancia de que las guías proporcionadas por el SEA sean claras, precisas y reflejen fielmente las normativas vigentes de otras instituciones para evitar confusiones y garantizar una aplicación adecuada de las leyes ambientales.

Pertinencia regional en las guías

Se considera que las guías son completas, pero que tienen limitaciones. A veces, las guías son generales y no pueden abordar situaciones específicas que pueden variar de una región a otra. Las realidades regionales y los criterios pueden ser diferentes, lo que podría requerir la adaptación de las guías a contextos específicos, entonces en el caso a caso es donde la guía es insuficiente. Es decir, la uniformidad en las guías puede complicar la evaluación de proyectos con características locales.

Cabe mencionar, un ejemplo específico que mencionó un participante de un grupo focal, quien señaló que las guías de los PAS 155 y 157 carecen de una distinción clara a pesar de que estos PAS están enfocados a aspectos completamente diferentes y es un contenido muy similar. Por lo que se requiere mayor precisión y profundidad en su contenido para garantizar su aplicación adecuada en situaciones distintas.



5.2.4 Evaluación visual

Las opiniones sobre el diseño y elementos gráficos de las guías varían de forma transversal entre actores privados y públicos. Hay quienes encuentran que las guías en general son claras, con un lenguaje comprensible y con contenido visual útil, como fotografías, esquemas y gráficos.

Sin embargo, se menciona que las guías parecen haber sido diseñadas con la intención de ser impresas, lo que podría dificultar su uso en formato digital. Algunos usuarios sugieren que sería más conveniente si las guías estuvieran estructuradas de manera que permitiera una búsqueda rápida y eficiente de temas específicos, en lugar de tener que leerlas linealmente. Además, se menciona la necesidad de hacer las guías más interactivas y editables, lo que permitiría a los usuarios tomar notas y realizar anotaciones en el documento.

Formato

En cuanto a la evaluación visual de las guías, se han planteado opiniones diversas sobre su formato y diseño. Por una parte, se ha destacado la repetitividad de contenidos, como las páginas iniciales de presentación de las guías, lo que se percibe como aspectos que resultan en una lectura aún más lenta, debido a la gran cantidad de páginas. Se sugirió la adopción de un formato más ágil que permita identificar rápidamente aquello que se requiere hacer, así como también se propuso la idea de incluir un resumen temático al final de cada guía para facilitar la búsqueda de información relevante.

Por otro parte, se ha señalado que las guías contienen índices y cuadros explicativos que facilitan su comprensión y hacen que la lectura sea más llevadera. Se ha valorado la presencia de elementos visuales, como infografías y cuadros esquemáticos, que proporcionan una representación más ilustrativa de los procedimientos y conceptos técnicos. Estos recursos gráficos ayudan a comprender paso a paso los procedimientos y a desglosar información compleja, lo que resulta beneficioso para la comprensión de las guías. Por ejemplo, se relata el caso de un consultor que señala haber comprendido de mejor manera el contenido a través de los dibujos de las guías:

“Los dibujos, por ejemplo, te dibujan un área de influencia de una pluma, ponte tú, dispersión de una chimenea, ¿cachai? Y eso lo relacionan con los distintos componentes y te ponen una ciudad, te ponen gente, te ponen... Entonces tú ahí, eso, como que de una manera muy gráfica ellos te explican cuáles pueden ser los alcances del área de influencia de un componente en relación con la localización del proyecto. Entonces esa gráfica es como muy educativa” (Consultor)

En particular, profesionales del SEA y OAECA mencionan que las guías contienen muchos mapas conceptuales e ilustraciones que presentan la información de manera visual y gráfica lo cual contribuye a una lectura más accesible y



comprensible. A continuación, un caso particular de cómo las ilustraciones son útiles para comprender el funcionamiento de una central eléctrica.

*“Hay una guía de energía solar... yo pude estructurar mentalmente gracias a las imágenes que contenía, como era el método a utilizar en cada tipo de central de energía solar, eso me pareció muy útil porque finalmente te pueden explicar todo con mucha palabra y mucho tecnicismo, pero con fotografías reales en el país, se te hace más fácil aterrizar los conceptos y cómo funciona algo que está completamente ajeno a mis nociones de conocimiento que es energía solar, porque yo estoy en el ámbito jurídico”
(Profesional SEA)*

Sin embargo, se considera que las guías están diseñadas para ser impresas, por lo que en algunos casos hay evaluadores o profesionales OAECA que han preferido imprimir las guías para utilizarlas más fácilmente.

De esta manera, mientras algunos aspectos visuales de las guías son valorados positivamente, como los índices, cuadros explicativos y elementos gráficos, se plantea la necesidad de mejorar el formato y reducir la repetición en la presentación de la información para agilizar la lectura y facilitar la identificación de requisitos.

Estructura de las guías y facilidad para encontrar información

En relación al orden de la información, se ha observado que las guías presentan una estructura organizada y coherente. Cada guía sigue un patrón similar, lo que permite a los usuarios comprender claramente su propósito y enfoque, facilitando la comprensión general del documento.

Sin embargo, se han identificado opiniones divergentes en cuanto al acceso a la información. Por un lado, algunos usuarios, especialmente aquellos que están incursionando en el campo de la evaluación ambiental, perciben la búsqueda de información como engorrosa. Esto se debe a la presencia de múltiples guías y la dificultad inicial para relacionarlas entre sí o con las normativas correspondientes. A pesar de esta percepción, se reconoce que la información se encuentra bien estructurada y complementaria en su conjunto y que no existen contradicciones entre documentos.

Por otro lado, aquellas personas que ya están familiarizados con las guías encuentran más fácilmente la información que buscan. Utilizan comandos proporcionados por softwares como CTRL + F en un navegador o Adobe Acrobat, lo que les permite encontrar rápidamente información relevante a través de palabras clave. La similitud en la estructura de las guías también contribuye a agilizar la búsqueda de detalles específicos.

En resumen, el orden y la estructura de las guías son valorados positivamente, pero la percepción de la facilidad de acceso a la información puede variar según el



nivel de familiaridad del usuario con las guías y las herramientas de búsqueda utilizadas.

5.3 Estrategia comunicacional

5.3.1 Alcance y cobertura del público objetivo

Se señala que a pesar de que existen diferentes medios de comunicación y plataformas del SEA, estas siguen siendo para un público objetivo más técnico, como consultores, evaluadores y estudiantes de ingeniería ambiental; dado lo anterior, se señala la necesidad de abordar temas más básicos, como los derechos de la ciudadanía en las capacitaciones ya que a menudo se encuentran con personas que no tienen conocimientos iniciales en estas áreas. Esto sugiere la importancia de adaptar las capacitaciones a las necesidades de diferentes audiencias y ofrecer contenido más diversificado.

También se sugiere que sería útil rescatar y actualizar información sobre temas previamente abordados en capacitaciones más antiguas, ya que hay un público creciente interesado en cuestiones ambientales y que no necesariamente tiene experiencia previa. Esto resalta la importancia de ofrecer capacitaciones que se adapten a diferentes niveles de conocimiento y necesidades.

Uno de los obstáculos para estudiar más las guías es la falta de tiempo y la carga de trabajo diaria, lo cual a menudo dificulta la participación en capacitaciones adicionales. Esto subraya la necesidad de crear capacitaciones que sean flexibles y accesibles para que los profesionales puedan acceder a ellas en momentos que se adapten a sus horarios y necesidades. O bien, que las capacitaciones sean lo más eficientes posible para optimizar el tiempo de quienes participan en ellas.

4.3.2 Página web y plataformas del SEA

Se indican algunas percepciones importantes sobre la usabilidad de la página web del SEA y la accesibilidad de las guías.

Los empleados del Servicio de Evaluación Ambiental reconocen que interactúan regularmente con la página web y se sienten cómodos con ella, en otras palabras, están más familiarizados con la estructura y la navegación de la página.

“Para nosotros nuestra página es bastante amigable, es como encontrar algo en la casa de uno... para nosotros es bastante amigable” (Profesional SEA)

Se reconoce una mejora reciente en la plataforma, como la adición de un banner con un buscador de guías y criterios, lo cual es considerado como un avance positivo para facilitar el acceso a la información.



Además, mencionan que la página contiene una gran cantidad de información, lo cual es positivo para aquellos usuarios que buscan información detallada. Sin embargo, señalan que para personas externas que recién inician en la temática de evaluación ambiental puede que enfrenten dificultades en la navegación y la búsqueda de información en cuanto a contenidos específicos de las guías debido a la agrupación de las guías según las etapas del proceso de evaluación de impacto ambiental y sus particularidades, se sugiere una reorganización de las guías agrupándolas por objeto de protección ambiental o recurso natural, lo cual podría facilitar la accesibilidad, incorporando además otros documentos como los criterios técnicos y los instructivos.

Falta que el ícono del centro de documentación sea más visible o en sí que exista una mayor difusión del centro de documentación y su utilidad. Esto sugiere que algunos usuarios pueden experimentar dificultades para encontrar las guías dentro del sitio web del SEA, lo que afecta su accesibilidad.

Sobre la página web, se considera que para la ciudadanía puede ser desordenada y visualmente confusa, lo cual puede dificultar la experiencia de usuarios, especialmente para la población adulta mayor que posiblemente tengan dificultades en el uso de dispositivos electrónicos. En tal sentido, también se menciona a las comunidades de sectores rurales que no cuentan con acceso a internet, así como también pueblos indígenas, como la etnia aimara que enfrenta desafíos de alfabetización digital. Esto está expresado en las siguientes opiniones:

“Nosotros recibimos cierto público en determinados hitos dentro de la evaluación y ahí siento que la página no cumple su cometido, sobre todo considerando de que hay mucha población adulta mayor, que a veces está dispuesta a alfabetizarse cierto y a utilizar mecanismos y dispositivos electrónicos, pero sería mejor si la página fuese más amigable, considerando de que hay personas que les cuesta más y es poco accesible, entonces que sea desordenada visualmente poco, no sé, confusa, ya hace que todo sea más cuesta arriba para el observante en realidad, o para el usuario ciudadano, entonces por eso creo que debería cambiar la interfaz y ordenarse mucho más los temas, los servicios que ofrece, etc.” (Profesional SEA)

“La página del SEA igual es súper técnica, pero como orientada para el titular, no como para la ciudadanía. Uno escucha en la radio los avisos de lo que los titulares tienen que hacer por los procesos, pero no sé si el común de las personas entiende bien de qué lo que se trata esto. Porque muchas veces la gente tiene muchas expectativas con esta... con que si el proyecto se evaluó o no ambientalmente.” (Profesional OAECA).

“Pensando en que las poblaciones que están en el norte igual son de la etnia aimara y tienen problemas también de alfabetización digital” (Profesional SEA)



5.4 Conclusiones generales diagnóstico

En el siguiente capítulo, se presentan las conclusiones claves del informe diagnóstico. Para mejorar la comprensión, estas conclusiones se han estructurado en secciones separadas a continuación:

Uso diferencial de las Guías:

En relación al uso de las guías, se observan diferencias significativas por actor:

- Los consultores y profesionales del SEA son los actores que más utilizan las guías, con porcentajes superiores al 90%.
- Los profesionales de las OAECA también hacen un uso significativo de las guías, con un 87,5%.
- Los titulares de proyectos y la ciudadanía utilizan las guías en menor medida, con porcentajes del 78,1% y 64,8%, respectivamente.

Estos datos refuerzan los hallazgos identificados en grupos focales y entrevistas, en términos de que las guías serían de mayor utilidad para los actores con un perfil técnico, en contraste con la ciudadanía que, por lo identificado en los dos grupos realizados con estos actores, varios de los informantes que participaron no conocía estos recursos, y les ha tocado participar de los procesos asociados al SEA en una condición de asimetría de información.

Utilidad de las Guías:

- Las guías son valoradas, principalmente por consultores y titulares, por su capacidad para proporcionar orientación y claridad en la evaluación ambiental.
- Los profesionales del SEA las consideran útiles para llevar los procesos de evaluación de proyectos, y respaldar la información en capacitaciones y reuniones con la ciudadanía.
- Sin embargo, se destaca que la ciudadanía tiende a desconocer las guías y documentos técnicos.

Dado el nivel técnico que presentan las guías, que suponen algunas competencias básicas en el sistema SEA, para la ciudadanía normalmente el acceso a la información de las guías está mediado por algún actor intermedio, como profesionales del SEA, o por consultores.

Al respecto, surgió la percepción entre funcionarios SEA, OAECA, y consultores, de que es altamente complejo que un solo documento pueda responder uniformemente a toda su población usuaria, ya que es muy diversa en términos de necesidades y capacidades. Pensar en un solo documento, con un nivel de complejidad intermedio, por un lado, deja a la ciudadanía todavía lejos de la posibilidad de comprenderlos; y por el otro, deja a los actores más técnicos con antecedentes insuficientes para poder ejercer su labor.



Dado este escenario, una alternativa que surgió del discurso de los informantes, era la posibilidad de generar documentos alternativos para la ciudadanía, que no tuviera la carga técnica que actualmente tiene los documentos, pero que al mismo tiempo pueda entregarles antecedentes para entender el proceso de evaluación ambiental en sus distintas aristas.

Respecto de lo anterior, uno de los profesionales del SEA entrevistados señaló que era clave poder sumar a un editor al equipo responsable de generar las guías y sus actualizaciones. Se señaló que los equipos responsables de definir los contenidos y redactar las guías en el SEA, son equipos altamente técnicos, y que en general no cuentan con las capacidades de redactar en un lenguaje que permita hacer que las guías puedan ser comprendidas por un público más amplio.

En este sentido, un editor podría mejorar el manual de estilo actualmente disponible, o directamente ser capaz de transformar textos altamente complejos, en un recurso que pueda ser comprendido por una población más amplia de lectores.

Acceso y Difusión de las Guías:

- Los profesionales del SEA tienen un sistema interno de comunicación que les permite estar al tanto de las nuevas guías publicadas.
- Otros actores deben buscar activamente las guías en la página web y las redes sociales del SEA, lo que puede generar dificultades para mantenerse actualizados. En general, los consultores que se dedican a apoyar procesos de declaración y evaluación ambiental, tienen internalizada la práctica de estar revisando periódicamente la página web del SEA para identificar si es que ha habido alguna actualización, o si ha salido una nueva guía. El problema que manifiestan estos actores es que la aplicación de nuevas guías no está mediada por un proceso de “marcha blanca”, lo que genera que proyectos que deben ser presentados de manera paralela a la publicación de una guía, quedarían fuera de estos estándares. Incluso algunos consultores señalaron que en algunos niveles regionales algunos criterios nuevos empiezan a aplicarse antes de la publicación formal de la guía correspondiente, dado que la información les llegaría a los profesionales del SEA antes de ser publicada oficialmente.

En síntesis, se identifica la necesidad de mejorar la difusión y comunicación de las guías para asegurar su acceso por parte de todos los actores, especialmente para la ciudadanía, que no estaría accediendo a la información que las guías ponen a disposición.

Actualización y Precisión Técnica:

- Se reconoce que las guías se actualizan constantemente, lo que puede dificultar mantenerse al día. Algunos consultores, señalaron que dado lo anterior, existiría algún nivel de riesgo de que las declaraciones y



evaluaciones se trabajen con versiones desactualizadas de las guías; como se señalaba anteriormente, es la revisión permanente del repositorio del SEA la forma en que este riesgo puede ser controlado.

- Algunos usuarios sienten que falta precisión técnica en ciertos aspectos de las guías, especialmente en tecnologías emergentes. Al respecto una de las guías que fue criticada de manera más transversal fue la guía de Cambio Climático, porque desde la visión de sus usuarios dejaría muchos aspectos abiertos en términos de cómo deben ser abordados.
- En relación a lo anterior, aunque hay una visión transversal entre los informantes más técnicos del estudio respecto de que las guías, aunque son buenos instrumentos, deberían ser técnicamente más específicos, se observan algunas visiones disidentes, especialmente entre consultores de mayor experiencia, de que es necesario buscar un equilibrio en las guías en términos de su nivel de especificidad, ya que de lo contrario se corre el riesgo de que no sean capaces de abordar todas las particularidades del amplio espectro de proyectos y particularidades territoriales.
- Para abordar elementos más específicos, se recurre a otros documentos, como los Criterios Técnicos de Evaluación, la legislación y a documentación de otros proyectos ya evaluados.

Evaluación Visual y Diseño:

- Se destaca la necesidad de una estructura más amigable para la navegación de las guías, especialmente para su consulta en formato digital. Existe la percepción entre los informantes, de que las guías fueron diseñadas como documentos para leer impresos, y en la práctica una mayoría de los participantes de entrevistas y grupos focales señalaron leerlos en algún tipo de pantalla (PC, Tablet, etc.). Dentro de este contexto, una de las profesionales del SEA entrevistadas comentaba que los documentos ya cuentan con hipervínculos y funciones interactivas (por ejemplo, navegación a través del índice), pero que se podrían agregar otras como incluir los anexos en un link online, o hipervínculos en el documento a algunos de los recursos complementarios, por ejemplo, a los videos de YouTube, para facilitar la comprensión de algunos conceptos y generar mayor integración entre recursos disponibles.
- Se sugiere la inclusión de resúmenes temáticos para facilitar la búsqueda de información.
- La infografía y los cuadros explicativos son valorados por su capacidad de hacer más comprensible la información. Sin embargo, se señala que algunos son complejos y suponen ciertas capacidades técnicas para ser entendidos.

En resumen, el diagnóstico revela que las guías y documentos técnicos del Servicio de Evaluación Ambiental son ampliamente utilizados y valorados por consultores y profesionales del SEA, pero existe margen de mejora en su difusión, accesibilidad, precisión técnica y estructura para facilitar su uso por otros actores, como los titulares de proyectos y la ciudadanía. La actualización constante de las guías es un desafío que requiere estrategias de comunicación efectivas y capacitación para asegurar que todos los actores puedan beneficiarse de estas herramientas.



PLAN DE MEJORAS / 6

El siguiente capítulo constituye las estrategias de acción según los grandes desafíos a abordar levantados mediante el diagnóstico realizado, a partir de la cual se sistematizó agrupando los temas comunes que afectaban a los diferentes actores consultados, identificando brechas/necesidades transversales o de interés de algún actor en particular y luego ordenadas por prioridad.

A pesar de que durante la consultoría se observaron algunas alertas, definiciones y criterios realizadas por los participantes, referían a temáticas más amplias que el objeto de estudio, la información es relevante para comprender el fenómeno y establecer consideraciones generales que permiten elaborar un encuadre para la definición de las áreas de mejora, así como también, distinguir aspectos de contexto cultural y medioambiental que se deben tener en cuenta en la ejecución de las acciones propuestas, es decir, son una guía a la implementación del plan de mejoras establecido.

Estas consideraciones generales, sentaron las bases sobre las cuales se definieron los criterios de análisis y las propuestas del plan de mejora que se presentan con un mayor nivel de descripción y detalle a continuación. Luego se exponen las brechas y acciones generales con sus características para todos los actores, por cuanto son de naturaleza más global y de un alcance más transversal. Y, por último, se detallan aquellas acciones que responden a brechas por grupo, distinguiendo entre privados, públicos y ciudadanía. Esta información ha sido ordenada en matrices que permiten visualizar fácilmente las acciones a realizar según cada brecha identificada, las características de la acción, los medios de difusión, recursos, alcances y prioridad de la medida, tal como se establece en las bases técnicas de la licitación.

6.1 Estrategias para todos los actores

6.1.1 Consideraciones generales

Una vez realizado el diagnóstico y de manera de dejar constancia del contexto en el cual se analizarán las brechas y sus acciones, nos pareció importante definir las consideraciones generales que conforman la base de nuestro análisis. Las quisimos explicitar para definir el encuadre de nuestro análisis posterior. Estas son ideas generales del ámbito cultural nacional que nos entregan una perspectiva insoslayable al momento de definir acciones en un plan de mejora y que fueron expresadas, en su gran mayoría, como inquietudes o alertas durante el proceso de levantamiento de información. Para facilitar su comprensión se exponen



ordenadas en tres ámbitos: políticas públicas, cultura medioambiental y comunicaciones.

Consideraciones del ámbito de las políticas públicas

- ✓ Debiese ser de alto interés para el Estado y sus organizaciones públicas modernizar el lenguaje, soportes y plataformas para comunicarse con los ciudadanos. La transformación digital y las herramientas de la ciencia de datos debiesen ser parte del diseño de campañas de difusión actual. La información oportuna y veraz constituye un derecho de los ciudadanos, muy especialmente en temas medioambientales, que inciden en los modos de vida de la población y pueden afectar también su calidad de vida. Esta consideración va alineada con el Acuerdo de Escazú que establece "la implementación plena y efectiva en América Latina y el Caribe de los derechos de acceso a la información ambiental, a la participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y a la justicia en asuntos ambientales; y crear y fortalecer las capacidades y la cooperación necesarias para su implementación. Lo anterior, con el fin de contribuir a la protección del derecho de cada persona, de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible".
- ✓ Las guías son herramientas para educar e informar a los grupos de interés que participan en la evaluación, es decir, son sobre evaluación de impacto ambiental, descripción de proyecto, relacionadas al artículo 11 de la Ley N°19.300, para la aplicación de normas y reglamentos, para la descripción del área de influencia, sobre Participación Ciudadana (PAC), sobre metodologías y modelos y para los Permisos Ambientales Sectoriales (PAS). Permiten informar a los públicos de interés acerca de reglamentos, consideraciones, leyes y procedimientos que deben tenerse en cuenta en los desarrollos de proyectos con impacto medioambiental.
- ✓ Si las guías deben informar, pero el público de interés las percibe complejas o declara no entender a cabalidad su contenido, se genera cierta suspicacia. Es decir, se levanta una alerta que lo entiende como una estrategia para no entregar información de interés en forma oportuna, en un escenario donde alguna comunidad puede ser potencialmente impactada.

Consideraciones del ámbito cultura medioambiental

- ✓ La preocupación y cuidado del medio ambiente ha tenido un fuerte impulso en última década, posicionándose como una temática en la agenda y discusión pública. Sin embargo, existen brechas importantes en la comprensión de aspectos tales como el proceso de evaluación de impacto ambiental de los proyectos, especialmente, en cuanto a la forma en que se evalúan los proyectos en el SEIA, que van desde la normativa ambiental hasta la utilización y aplicación de las guías. Es un tema cuya comprensión



- técnica es aún parcial y no necesariamente se encuentra al alcance de todos, hay brechas de conocimiento entre los distintos usuarios de las guías.
- ✓ Es deseable fortalecer la colaboración entre la Autoridad Ambiental y los usuarios dado que los canales existentes para fortalecer dicha interacción no son reconocidos como tales. Las distintas personas que participaron en el estudio señalaron desconocer la existencia de instancias que permitan construir una interacción para mejorar los contenidos y acceso a las guías.
 - ✓ La normativa ambiental a nivel general y sectorial están siendo ajustadas para los nuevos desafíos medioambientales, con el objeto de llegar a un equilibrio entre el resguardo y protección del medio ambiente y que existan las condiciones para el desarrollo de proyectos. Dado que la normativa se actualiza, la información contenida en las guías y plataforma SEA también debiese ser actualizada.
 - ✓ En general, dependiendo del impacto que algún tema ambiental genere en una comunidad mediará el interés por aprender y entender.
 - ✓ Las materias que se revisan en SEA son de alta sensibilidad. Es importante saber que la lectura está mediada por opiniones, creencias y experiencias previas, por tanto, es de gran importancia que los tópicos a difundir sean claros, precisos y se entreguen de manera priorizada y ajustada distinguiendo a quien está orientada.

Consideraciones del ámbito de las comunicaciones

- ✓ En comunicaciones, es desafío del emisor garantizar la comprensión del receptor. Todo esfuerzo en ser más claros, precisos y oportunos siempre es bien recibido.
- ✓ Es necesario avanzar en optimizar y potenciar las posibilidades que generan las herramientas digitales para la difusión, accesibilidad y uso de las Guías entre los distintos usuarios – actuales y potenciales - identificados.
- ✓ Informar teniendo en consideración al público objetivo contribuye a disminuir las brechas de conocimiento y entendimiento en relación al proceso de evaluación de impacto ambiental de los proyectos. Al disminuir las brechas se entregan herramientas que fortalecen la participación informada en dichos procesos.
- ✓ El lenguaje de las guías y, en general, de la información contenida en la plataforma web es altamente técnica, por lo que se requiere hacer un trabajo de transformación de esa información para los distintos públicos objetivos, en particular, para la ciudadanía, que no cuenta con conocimientos técnicos para entender el contenido de estas.
- ✓ Las guías han sido diseñadas para ser utilizadas en formato impreso, por tanto, no incorpora las herramientas digitales de un documento en línea, las cuales permitirían enriquecer y complementar la comprensión de las guías; esto, dentro del marco de uno de los hallazgos relevantes del proceso de levantamiento de información, a saber, que una proporción importante de los usuarios de las guías las revisan en algún tipo de pantalla (pc, celular,



tablet, etc.). Entendiendo que un documento online permite vincular textos entre sí, abrir páginas complementarias y acceder desde el mismo documento a otros lenguajes tales como (videos, audio, animación gráfica, entre otros.)

6.1.2 Matriz de acciones de mejora para todos los actores

A continuación, se desarrolla la matriz de acciones levantadas para todos los grupos de interés. Para facilitar su lectura se agrega la información correspondiente a la brecha de la que se hará cargo la acción planteada. Las acciones propuestas están explicitadas con sus características, detallando la propuesta. Además, se explicitan los medios de difusión, es decir, de qué manera se dará a conocer la acción propuesta. Los recursos se refieren a los recursos humanos y/o equipamiento requerido para llevar a cabo la acción planteada. Los alcances definen a quienes afectará la realización de la acción propuesta.

Con respecto al grado de priorización, este fue definido en función de las brechas levantadas y las necesidades más urgentes expresadas por todos los actores. Esta medida define si la acción propuesta tiene una prioridad alta, media o baja: prioridad alta implica que con su implementación se logra un mayor impacto con un menor esfuerzo, en un plazo relativamente corto y se logra un amplio alcance, por lo que su impacto se evalúa superior en relación a los recursos requeridos; prioridad media se define en base a que la implementación de la medida requiere mayor tiempo y recursos para su realización, por tanto, puede ser una acción de mediano plazo; y la de baja prioridad corresponde a las acciones que requieren un mayor esfuerzo, tiempo y tienen menor impacto a corto plazo.



| Brecha identificada | Acción | Características | Medios de difusión | Recursos | Alcances | Prioridad |
|---|---|---|---|--------------------------------|---|-----------|
| Dificultad para acceder a la Información en la página web, es complejo encontrar lo que se busca, particularmente cuando es la primera vez o solo se conoce un detalle de lo que se busca (ej. Resolución específica) | Mejorar la tecnología de la página web para facilitar el acceso a la información. Alternativa 1 sacar guías del Centro de documentación y crear un espacio propio. Alternativa 2: entrar a una página en el centro de documentación que dé opciones de búsqueda avanzada (como el que existe para buscar proyectos) | Para cualquiera de las dos alternativas, construir un buscador que aumente y mejore los criterios de búsqueda Los criterios de búsqueda debiesen relacionarse con la evaluación ambiental, sus pasos e impactos. Podrían clasificarse de la siguiente manera: objetos de protección ambiental, tipología de proyectos, Oaecas competentes, PAC-PCPI, PAS, etapa de la evaluación ambiental (descripción de proyecto, determinación de áreas de influencia, predicción y evaluación de impactos, medidas) Ejemplo: Antártica (propuesta de filtros de búsqueda) https://www.antartica.cl/novedades/novedades-libros.html | WEB, comunicado interno y para contrapartes (OAECCAS) | Interno: TI diseñador/redactor | usuarios del ámbito privado, usuarios de la web | Media |
| | Construir una ficha para cada guía, que sea concisa y clara con un resumen de su contenido, coherente con los criterios de búsqueda. Además, diferenciar gráficamente entre las guías, permite una rápida distinción entre estas. | Para facilitar la búsqueda de la información, cada guía se presenta con un diseño diferenciado, títulos claros y en su inicio, debiese incorporar una ficha técnica que describa el tipo de contenido (temario), a quienes va dirigido (público objetivo), grado de dificultad técnica (nivel básico, medio o avanzado), vigencia, fecha de publicación, además de los criterios del buscador avanzado. Ejemplos: Editorial Planeta (ordenamiento de libros, propuesta de reseña) https://www.planetadelibros.cl/libros-novedades ZigZag (presentación de los libros, reseña como opción de ventana emergente con descriptores básicos que dan cuenta de los aspectos generales) https://www.zigzag.cl/ | WEB, comunicado interno para contrapartes (OAECCAS) | Interno: TI diseñador redactor | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Alta |
| | Índice de las guías existentes, construido como un mapa de navegación interactivo que incluya un resumen de esta. Hoy, el centro de documentación no despliega mayor detalle. | Abrir en pantalla emergente el detalle resumido del contenido de la guía que permita visualizar los títulos y una breve descripción de cada guía, idealmente utilizar una gráfica que permita una comprensión global y resumida (ej. todos los temas asociados a agua serán celestes, los que evalúa SAG tendrán la sigla, etc.) | WEB, comunicado interno y contrapartes (OAECCAS) | Interno: TI/diseñador/redactor | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Media |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|-------|
| | Mejorar las fichas resumen de cada guía | Trabajar en la construcción de un vocabulario común en las fichas resumen de cada guía, para que los no expertos puedan entender a groso modo de qué trata el documento Ejemplo: Zigzag (tipo de ficha resumen) https://tienda.zigzag.cl/emocionario-dime-lo-que-sientes.html?_ga=1*bckfk2*_ga*Mzk2NTU1NTY2LjE3MDMyNjI0MTU.*_ga_8CQHWYCS9F*MTcwMzI2MjQxNC4xLjEuMTcwMzI2MjQ0MS4zMjY4wLjA . | WEB, comunicado interno y contrapartes (OAECCAS) | Interno: TI/diseñador/redactor | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Alta |
| | Trabajo en red (OAECCAS) para facilitar la experiencia del usuario que busca información | Construir un flyer (u otra pieza impresa) con la información relevante que se encuentra en las guías, debe contener el link impreso que permita acceder al centro de documentación. Este flyer debiese estar disponible en los puntos de contacto (por ej. Municipios, organizaciones locales, centros de adulto mayor, centros deportivos, cesfam, u otro) con los distintos públicos (profesionales, ciudadanía, etc.) que contenga la información relevante y priorizada que les oriente en su búsqueda (cómo buscar las guías, cuál le sirve, dónde está X información) | WEB, comunicado interno y a contrapartes (OAECCAS) | Interno: redactor y diseño Externo: contrapartes OAECCAS | OAECCAS, consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Bajo |
| | Guías responsivas, contar con una versión para revisar en el celular. | Generar versiones de las guías que permitan revisarlas en cualquier dispositivo, no solo en el computador | WEB, comunicado interno y a contrapartes (OAECCAS) | Interno: TI diseñador redactor | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Media |
| Guías no siempre se entienden bien. Se presentan conceptos técnicos, complejos, de difícil comprensión | Presentar textos más precisos y concisos, con más apoyo gráfico. | Cada guía tiene texto introductorio para contextualizar la información, evaluar la pertinencia de reiterar en cada documento lo mismo. Resumir los temas, reorganizar la información con mayor énfasis gráfico que facilite su lectura (flujos, gráficos, infografías, cuadros resumen...). Contar con apoyo especializado (corrector de estilo) para mejorar el lenguaje y evitar el exceso de tecnicismos. | WEB | Interno: TI diseñador redactor | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Alta |

| | | | | | |
|---|--|--|---|--|--------------|
| <p>Mejorar la navegación por los textos de las guías</p> | <p>Las Guías están diseñadas para ser impresas, solo el índice tiene los títulos vinculados al cuerpo del texto. Sería de alto interés que los textos de las Guías fuesen trabajados en formato web, es decir con hipervínculos entre texto y apoyos audiovisuales para los temas más complejos. Un texto que permitiese ir en simultáneo resolviendo dudas. Por ejemplo: Guía PAS 157, permite acceder a la definición cada vez que se nombra algo, cauce natural, canal, cauce artificial, DGA, etc. Es decir que aquellas palabras que deben ser comprendidas a cabalidad siempre puedan ser consultadas, desde el mismo texto, sin tener que navegar en la Guía. Ejemplos: Handsome (vínculos en textos que permiten clarificar o poner énfasis en ciertas materias) https://handsome.is/ Espacio curioso (formato vanguardista de usabilidad) https://curiousspace.com/ Veolia Story maps (uso de elementos gráficos y multimedia) https://storymaps.arcgis.com/stories/6e30fb6f5ef14448b5fbd72c7f55fcdc</p> | <p>WEB</p> | <p>Interno: TI diseñador redactor</p> | <p>consultantes del ámbito privado, usuarios de la web</p> | <p>Bajo</p> |
| <p>Contar con un mapa de ubicación en las Guía</p> | <p>Mejorar sistema de búsqueda al interior del texto, Saber en qué lugar estás de la información permanentemente. Solución gráfica que permita saber dónde estás, que hay. No perder de vista el índice de manera simple. Ej. Ud. está aquí (definiciones) Una línea de contenido que muestre visualmente la navegación por el texto, como una línea de tiempo, pero en vez de hitos sean los temas Ejemplo: Materias primas (te explican dónde vas leyendo en un costado del sitio) https://www.therawmaterials.com/work</p> | <p>WEB</p> | <p>Interno: TI diseñador redactor</p> | <p>consultantes del ámbito privado, usuarios de la web</p> | <p>Bajo</p> |
| <p>Incluir glosarios interactivos y definiciones técnicas para aclarar siglas y tecnicismos</p> | <p>Aprovechar el lenguaje web, contar con las definiciones técnicas claves para cada Guía de manera permanente. Ej. Trabajar en los glosarios de términos claves que cada guía cuenta para presentarlo en un lenguaje común que permita su comprensión también por el público no experto. Este glosario debería ser leído desde cualquier parte</p> | <p>WEB, comunicado interno y a contrapartes (OAECAS)</p> | <p>Interno: TI diseñador redactor</p> | <p>consultantes del ámbito privado, usuarios de la web</p> | <p>Media</p> |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|-------|--|
| | | del texto, por ejemplo, que se levanten recuadros pop up al momento de pasar el cursor por encima de un concepto, tal como se visualizan en la página web de Wikipedia. | | | | |
| Presentar casos y ejemplos de proyectos para entender cómo se aplica la Guía (orientar criterios) | Que cada tema expuesto tenga un par de ejemplos correspondientes a zonas diferentes y resultados distintos, para que la información se comprenda en la aplicación práctica. Que estos ejemplos sean destacados gráficamente, para que los lectores se acostumbren a revisarlos. Ejemplo: Veolia (presentación de casos) https://www.veolia.com/latamib/es/casos-estudio https://www.veolia.com/latamib/es/casos-estudio/planta-tratamiento-residuos-biosanitarios-fuenlabrada | WEB, comunicado interno y contrapartes (OAECCAS) | Interno: equipo de participación ciudadana, comunicaciones | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Alta | |
| Usar más elementos gráficos como infografías, esquemas, diagramas, entre otros. | A nivel general, entre guías, intencionar gráficamente las diferencias entre las guías. Mejorar las carátulas con conceptos y palabras claves para facilitar la identificación de las guías. Al interior del texto, organizar en secciones la información de manera gráfica, es decir todas las normativas se explicarán con recuadros titulados, las fórmulas con un flujograma, los procesos con una infografía, etc. La lectura debe ser en contenido y forma. Ejemplo: Veolia (uso de símbolos para facilitar lectura) https://customer-portal.veolatam.com/Account/Login | WEB | Interno: TI/diseñador/redactor/experto en experiencia usuario | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Media | |
| Crear un documento que sea una lista de cotejo | Dado que las guías se utilizan para buscar una lista de cotejo eficiente, se podría poner a disposición una en cada Guía. Para cada tipo de proyecto generar el listado de documentos y trámites, con sus respectivas indicaciones y precisiones. Esta lista puede estar vinculada a la guía (hipertexto) o tener un nuevo espacio en la web, destacado y ordenado de manera que se facilite su comprensión y actualización. Ejemplo: Explora: (listado de requisitos para postular a una beca) https://www.explora.cl/blog/cupoexploraunesco/ | WEB, comunicado interno y contrapartes (OAECCAS) | Interno: equipo de participación ciudadana, comunicaciones | Todos los usuarios de las Guías, titulares, OAECA, etc. | Baja | |

| | | | | | | |
|---|--|--|---|---|---|-------|
| | Mejora continua para ajustar los contenidos de las guías | Dar la opción en cada guía para calificar el texto leído con 3 preguntas simples tales como: encontró lo que buscaba, el lenguaje le pareció comprensible, esta información le resultó útil. De esta manera y a la luz de estos resultados se pueden ir ajustando las materias que aparezcan más complejas. | WEB | Interno: equipo de participación ciudadana, comunicaciones, TI, diseñador | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Media |
| | Establecer criterios de aplicabilidad y uso de las guías por zonas/regiones. Presentar indicaciones respecto de las prioridades y sellos del SEA sobre desafíos medioambientales | Establecer orientaciones sobre los criterios de evaluación haciendo referencia a casos hipotéticos, con ejemplos que den cuenta de las diversidades territoriales y el tratamiento de los componentes ambientales por zona. Generar un cuadro resumen con las prioridades SEA (criterios) en los casos que se analicen y/o en temáticas de alta complejidad para guiar la lectura y facilitar su comprensión. | WEB, comunicado interno y contrapartes (OAECCAS) | Interno: TI/diseñador/redactor | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Media |
| Los criterios de interpretación y aplicabilidad son poco claros | Trabajo en colaboración con las distintas organizaciones que emiten normativas ambientales | Explicar una metodología clara de trabajo para hacer las cosas bien y rápido: plazos, la plataforma, documento, aplicación de las normativas sectoriales de forma correcta. Respecto a la plataforma SEIA, generar un recurso que te indique como navegar en la plataforma, como cuando entras a una nueva app o servicio y con un tutorial básico se te indica cómo aprovechar los recursos disponibles | WEB, comunicado interno y contrapartes (OAECCAS). Comunicación conjunta con OAECCAS | Interno: TI/diseñador/redactor / Externo: contrapartes OAECCAS | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Alta |
| | Establecer un protocolo de gradualidad en la aplicación de cada Guía una vez que es publicada ¹ | Cada vez que entre en vigencia una Guía, debe explicitar los términos en los que entrará en vigencia, si hay gradualidad o no. La indicación de gradualidad debe ir en la información a difundir en los soportes que se decidan usar cada vez que se publique una nueva Guía. Poner un calendario de vigencia de las guías, en lugar visible de la web y que esté enlazada a través de un link a sus referencias en el texto. Lo expresado por los actores es que cuando cambia la normativa son afectados en las formulaciones de proyectos y esto retrasa el trabajo. Lo solicitado es poder tener acceso claro a las normativas que se están revisando y ajustando para estar advertidos | WEB, comunicado interno y contrapartes (OAECCAS) | TI/Diseñador | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Media |

¹ Esta sugerencia fue principalmente levantada por actores privados, consultores y titulares de proyectos, en todos los talleres realizados, así como también en las entrevistas.

| | | | | | | |
|---|---|---|--|--------------------------------|---|-------|
| | | de los posibles cambios. Implementación gradual es lo que solicitan, pero hay que ajustarse a la normativa en estas materias. | | | | |
| Información desactualizada respecto de las Guías, sus contenidos y su puesta en uso | Mantener información sobre las Guías vigentes | Fortalecer la comunicación periódica en RRSS, correo electrónico y/o noticias web respecto de la entrada en vigencia de nuevas Guías. Generar una estrategia de difusión para cada caso. Ej. Pop Up en lugar visible de la web. | WEB, comunicado interno y contrapartes (OAE CAS) | Interno: TI/diseñador/redactor | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Alta |
| | Dar cuenta de las normativas que van apareciendo | Agregar etiquetas o palabras claves como descriptores que faciliten su búsqueda. Un mini resumen con el contenido que facilite su búsqueda. Facilitar la búsqueda con una etiqueta que permita identificar la fecha y vigencia de los documentos (guías, instructivos, etc.) y que además ordene la información por tema, tipo de proyecto, alcance, entre otros) Presentar un hipervínculo con nuevas normativas actualizadas que permita alertar al usuario de alguna manera, ante el cambio de normativa. Esta información está en las guías, se recomienda usar palabras claves que faciliten su búsqueda. Decir en 5 palabras qué hay al interior, facilita la lectura rápida, permite orientar al lector en su búsqueda. Ejemplo: Zigzag (tipo de ficha resumen) https://tienda.zigzag.cl/emocionario-dime-lo-que-sientes.html?_gl=1*bckfk2*_ga*Mzk2NTU1NTY2LjE3MDMyNjI0MTU.*_ga_8CQHWC9SF*MTcwMzI2MjQxNC4xLjEuMTcwMzI2MjQ0MS4zMjY4wLjA | WEB, comunicado interno y contrapartes (OAE CAS) | Interno: TI/diseñador/redactor | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Baja |
| | Generar un sistema de alerta de los cambios en guías o normativas | Tener bases de datos actualizadas de quienes consultan y utilizan las guías, puede ser generando una suscripción al sitio con datos básicos (obligatorio o voluntario) que les permita recibir información sobre los cambios o actualizaciones de las Guías. Avisar por mensaje de WhatsApp o mail a quienes son parte de la red de consultores y lectores | WEB, comunicado interno y contrapartes (OAE CAS) | Interno: TI/diseñador/redactor | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Media |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|--|---|-------|
| | | habituales de las guías. Pop up en la web, mensajes directos a los usuarios, noticias que definan los alcances y temas centrales de un nuevo documento. | | | | |
| | Desarrollar un plan de difusión de cada guía para llegar a sus públicos interesados | Definir las prioridades medioambientales del SEA (énfasis, criterios, normas, etc.) en temáticas de alta complejidad o de alta criticidad. Diseñar un plan de difusión para garantizar el adecuado acceso a la información. Este plan debe contener una estrategia, mensajes claves, públicos, metas y cronograma de actividades asociadas. | WEB, comunicado interno y contrapartes (OAECAS), Prensa | Interno: TI/ equipo de participación ciudadana, comunicaciones | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web, ciudadanía | Bajo |
| No se alerta la entrada en vigencia de una nueva guía | Tener las bases de datos actualizadas con los datos de ejecutores, consultores, empresas, ciudadanía que ha participado, etc. | Tener bases de datos actualizadas de quienes consultan y utilizan las guías, puede ser generando una suscripción al sitio con datos básicos (obligatorio o voluntario) que les permita recibir información sobre los cambios o actualizaciones de las Guías. | WEB | Interno: TI equipo de participación ciudadana, comunicaciones | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Media |

6.2 Estrategias para Actores Públicos

6.2.1 Consideraciones generales

1. Según lo expresado por los actores públicos (OAECAS) utilizan las guías para cotejar los criterios técnicos requeridos por la Autoridad Ambiental para la elaboración de los documentos de evaluación ambiental y los criterios indicados por los organismos sectoriales.
2. Las OAECAS expresaron su preocupación por la desactualización o poca precisión de la información de las guías, ellos revisan exacta y solamente aquello que les compete para chequear si están solicitando lo mismo. Argumentaron que sus normativas (SAG, MINVU, entre otros) se actualizan o precisan con mayor frecuencia que las ideas, por tanto, estas quedan desactualizadas. Las guías son revisadas para verificar que se incluyan todos los requerimientos que establece la autoridad sectorial.
3. El uso de las guías por parte de los actores públicos es especializado, en función de sus competencias.

6.2.2 Matriz de acciones de mejora para los actores públicos

Esta matriz consignará solo aquellas acciones que correspondan a las áreas de mejora presentadas por este grupo de interés.

| Brecha identificada | Acción | Características | Medios de difusión | Recursos | Alcances | Prioridad |
|--|---|--|--------------------|---|---|-----------|
| Falta educación en el uso y acceso a las guías | Generar una estrategia de difusión sobre temas críticos medio-ambientales | Difundir a través de soportes complementarios (flyer, afiches, RRSS, etc.) algunas temáticas críticas que deben ser de interés. Elaborar textos (podcast, videos, etc.) complementarios para profundizar sobre alguna temática contenida en las guías. Ej. un encargado que pueda revisar los casos más relevantes y explicar sus alcances. Tema a trabajar en relación con contrapartes de Oaecas | WEB | Interno: mesa técnica OAECA, comunicaciones | Consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Media |



De la matriz levantada se derivan algunas áreas y acciones de mejora que se listan a continuación:

1. Fomentar la colaboración y coordinación entre las diferentes autoridades involucradas en los procesos de evaluación ambiental, a través del fortalecimiento de las mesas técnicas, para definir un plan de trabajo permanente que facilite la elaboración de las guías o al menos el alineamiento de criterios estratégicos.
2. Fortalecer las instancias de comunicación para facilitar el intercambio de información de los contenidos y estándares en el proceso de elaboración de las guías. Por ejemplo, establecer calendario con temas a revisar en conjunto con OAECAS, estableciendo por anticipado la pauta de trabajo de manera de generar criterios estratégicos comunes.
3. Mantener reuniones de trabajo entre representantes del sector público para garantizar que estén todos actualizados con las últimas directrices vigentes para los procesos de evaluación ambiental.
4. Alentar a las autoridades sectoriales a alinear sus procedimientos de evaluación sectorial con las guías de evaluación ambiental para garantizar la coherencia.
5. Establecer un enfoque estandarizado para la presentación de los informes de acuerdo a las normativas sectoriales y ambientales vigentes.
6. Mantener informadas a otras autoridades sobre cualquier actualización, revisión o modificación de las guías del SEA.
7. Establecer un sistema de comunicación para difundir información relevante con prontitud.
8. Es clave contar con un glosario o guía que explique términos y conceptos clave para garantizar una comprensión compartida entre los actores públicos sectoriales y la autoridad ambiental. Si bien las guías cuentan con glosarios, la forma de leerlos no facilita la comprensión, se sugiere que las palabras técnicas contenidas en el glosario sean identificables en el texto. Idealmente debiesen poder leerse en línea, en principio pueden estar marcadas o coloridas de manera especial, para que el lector pueda ir al glosario a revisar si tiene dudas.



6.3 Estrategias para Actores Privados

6.3.1 Consideraciones generales

1. Este grupo de interés aprecia contar con un listado de guías que les permite revisar sus ingresos al SEIA, por tanto, tiene una alta valoración que la información esté actualizada y detalle todo lo necesario para hacer los trámites en forma oportuna y eficiente.
2. Utilizan las guías en forma complementaria a otras fuentes de información.
3. Requieren estar informados para postular o asesorar en proyectos de que ingresen al SEIA, de acuerdo a la legislación vigente.

6.3.2 Matriz de acciones de mejora de actores privados

Esta matriz consignará sólo aquellas acciones que correspondan a las áreas de mejora presentadas por este grupo de interés



| Brecha identificada | Acción | Características | Medios de difusión | Recursos | Alcances | Prioridad |
|--|---|--|---|--|---|-----------|
| Los contenidos de las Guías son generales y ambiguos y al mismo tiempo la información no recoge la diversidad de las componentes ambientales | Señalar cuando cierta información aplica a una zona o tipo de proyecto y cuando es una referencia general para que no se asuma la información para todos los casos. Idealmente cuando se explique un tema complejo que aplica a cierta situación específica, acompañarlo de un ejemplo. | Precisar la información. Por ej. Un proyecto minero tendrá complejidades distintas dependiendo de la zona/región en donde se emplace y, por ende, las componentes ambientales que sean relevantes para el proyecto, serán también en relación al área o zona geográfica donde esté el proyecto, | WEB | Interno: TI diseñador redactor | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Media |
| Desconexión de la información entre guías. Las notas, referencias y fuentes no quedan claras | Posibilitar que la información relacionada de las guías esté interconectada. | Toda referencia que se realice en las guías debe tener la fuente explícita y/o estar vinculado al texto original en cuyos casos sea posible. Cuando la información contenida en una guía se vincule a otra, vincular la información, que aparezca y se explicitar claramente la referencia. Homologar la forma de hacer referencias para todas las guías. | WEB, comunicado interno y contrapartes (OAECAS) | Interno: TI/diseñador/ redactor | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Bajo |
| Se transcriben leyes y normativas en forma extensa y literal | Citar la normativa cuando corresponda, pero de manera abreviada | Respecto a las normativas, explicar la o las ideas centrales para facilitar comprensión y aplicabilidad. Evitar transcribir literalmente la normativa, se puede generar un hipervínculo en el texto completo para facilitar su acceso si alguien lo requiere. Textos vinculados en formato del lenguaje web. Ejemplo: Aguas Barcelona: (ética y cumplimiento normativo) https://www.aqbar.es/etica-y-cumplimiento-normativo/#canal-etico | WEB | Interno: TI/diseñador/ redactor | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Baja |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|-------|
| Falta retroalimentación con el SEA respecto de las guías | Establecer un canal expedito para hacer llegar comentarios o preguntas relativas a las guías | Evaluar la posibilidad de contar con un Chat, como un WhatsApp, que pueda responder ágilmente las dudas referentes al contenido de las guías. | WEB, comunicado interno y contrapartes (OAEICAS), Prensa | Interno: TI/diseñador /redactor | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Alta |
| | Crear instancias participativas para obtener <i>feedback</i> de las nuevas publicaciones | Generar una convocatoria anual (o semestral) para revisar las principales materias de interés público, convocar a los interesados y levantar sus inquietudes que permitan mejorar las Guías. Acciones que se han realizado en esta línea han sido altamente valoradas. | WEB, comunicado interno y contrapartes (OAEICAS) | Interno: equipo de participación ciudadana, comunicaciones | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web, ciudadanía | Media |

De la matriz levantada se derivan algunas áreas y acciones de mejora que se listan a continuación:

1. Proporcionar información clara sobre el propósito, alcance y metodología de las guías para mejorar su uso.
2. Incluir ejemplos y estudios de casos reales relevantes permitiría mejorar la aplicación de las guías. Los casos pueden ser ejemplos de fantasía, basados en casos reales que faciliten la comprensión de temas reales.
3. Adaptar las guías a las necesidades y características específicas de cada industria.
4. Incorporar recursos digitales para establecer vínculos con información actualizada a normativa aplicable vigente y requerimientos sectoriales.
5. Realizar revisiones periódicas a las guías en función de la evolución de los estándares ambientales, identificación de brechas en el proceso de evaluación de impacto ambiental y las prácticas identificadas en diferentes industrias que ingresan al SEIA para garantizar que sigan siendo relevantes y alineadas con los estándares ambientales y el conocimiento científico.
6. Fortalecer los canales de comunicación existentes con los actores privados (titulares, consultores) para garantizar que las guías se comprendan bien y se integren en las prácticas de la industria. Estructurar un plan de temas a abordar con los distintos actores y su respectivo calendario.
7. Capacitar vía cápsulas, online y/o instructivos a los consultores respecto de los recursos disponibles en el SEA, tales como estructura de contenidos, bases de datos u otras herramientas que facilitan la implementación de las guías de evaluación ambiental.
8. Mantener informados a los consultores, titulares y distintas industrias sobre actualizaciones, revisiones o modificaciones de las guías de evaluación ambiental.
9. Complementar el SEA Capacita a través de cursos y capacitaciones de actualización de una guía en particular para garantizar que los actores privados se mantengan informados con las últimas directrices y metodologías vigentes en el marco del proceso de evaluación de impacto ambiental. Este podría denominarse SEActualiza, especialmente diseñado para mantenerlos actualizados respecto a los cambios que se generan ya sea en las Guías, como en los instructivos que emanan del SEA y la normativa en general.
10. Fortalecer los mecanismos de retroalimentación para mejorar continuamente los contenidos de las guías y las estrategias de comunicación implementadas para su adecuada difusión, aumentar la frecuencia de los mecanismos existentes



6.4 Estrategias para Ciudadanía

6.4.1 Consideraciones generales

1. La ciudadanía busca respuestas que les permitan cumplir con su rol de contraparte informada que le permitan poder participar en los procesos de PAC de forma informada y con herramientas.
2. La ciudadanía quiere participar de los procesos PAC en forma informada, contando con los conocimientos mínimos que le permitan entender los documentos del proceso de evaluación ambiental de un proyecto y así generar consultas u observaciones pertinentes.
3. Las guías no facilitan la comprensión de las temáticas relevantes que les afectan, necesitan ser explicadas por alguien de su confianza que les enseña y orienta respecto a la legislación vigente. En algunas comunidades existe un profesional que hace las bajadas de la información, es decir explica de manera simple y tantas veces sea necesario, aquello que les inquieta, por esa razón se convierte en alguien de confianza. Ese rol de un técnico que pueda orientar sin despertar suspicacias es lo que solicitan o consideran como deseable.
4. Las instancias de capacitación son de alta valoración y necesarias. Se recomienda aumentar la frecuencia de este tipo de instancias.

6.4.2 Matriz de acciones de mejora

Esta matriz consignará sólo aquellas acciones que correspondan a las áreas de mejora presentadas por este grupo de interés.



| Brecha identificada | Acción | Características | Medios de difusión | Recursos | Alcances | Prioridad |
|--------------------------------------|--|---|--|--|---|-----------|
| Son muy complejas para la ciudadanía | Crear un instructivo para leer cada Guía | Desarrollar un breve manual para explicar los contenidos de las Guías, complementario a las mejoras en buscadores y a la descripción breve en cada Guía. | WEB, comunicado interno y contrapartes (OAEAS) | Interno: TI/diseñador/redactor | Ciudadanía, consultantes del ámbito privado, usuarios de la web | Alta |
| | Generar una red de voluntarios locales | Capacitar y designar embajadores o monitores locales que puedan ayudar a los miembros de la comunidad a acceder a las guías. Aprovechar las instancias que existen, para ello es fundamental coordinarse con las direcciones regionales del Sea. Estas personas pueden brindar orientación sobre dónde encontrar los materiales y ofrecer apoyo para comprender el contenido. Según la información levantada, en algunas localidades existen estas personas que muy naturalmente adquieren el rol de voceros. Habría que levantar esta red local (saber dónde están y cómo gestionan). La posibilidad de contar con una red permite activar de manera eficiente la comunicación en cascada desde el nivel central a todo el territorio. Por ejemplo, establecer un plan de trabajo con el Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) dado que es el mecanismo institucional de vínculo con la ciudadanía. | WEB, comunicado interno y canales de comunicación tradicionales en las localidades | Interno: equipo de participación ciudadana, comunicaciones | Ciudadanía | Baja |
| | Hacer al menos 1 Guía especialmente para la ciudadanía | Crear una guía ciudadana que permita explicar los contenidos de interés en forma simple, didáctica y atractiva visualmente. Con foco en la importancia de una evaluación de impacto ambiental y los distintos factores involucrados: políticos, económicos, sociales, ambientales, etc. | WEB, comunicado interno y contrapartes (OAEAS), Prensa | Interno: TI/diseñador/redactor | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web, ciudadanía | Media |

| | | | | | | |
|---|--|---|---|--|---|-------|
| | Elaborar instrumentos adecuados para quienes quieran saber y entender determinadas temáticas medioambientales | Elaborar contenido de las Guías a través de textos complementarios que permitan profundizar sobre alguna temática contenida en las guías. Ampliar la plataforma de difusión (podcast, videos, etc.) | WEB, comunicado interno y contrapartes (OAECAS), Prensa | Interno: equipo de participación ciudadana, comunicaciones | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web, ciudadanía | Alta |
| | Generar un proceso participativo para la elaboración de Guías o información especialmente diseñadas para la ciudadanía | Por una parte, aprovechar las instancias en las que participa la ciudadanía para levantar información de interés en relación a los medios por los que se informa de sus temas de interés medioambiental. Por otra parte, generar una convocatoria (anual) para revisar las principales materias de interés público, convocar a los interesados y levantar sus inquietudes que permitan mejorar los materiales informativos creados para la ciudadanía. | WEB, comunicado interno y contrapartes (OAECAS), Prensa | Interno: equipo de participación ciudadana, comunicaciones | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web, ciudadanía | Media |
| No se hace cargo de las discapacidades ni del analfabetismo | Ampliar el formato, generar audioguías | Garantizar el acceso universal a las temáticas de interés ciudadano, ampliar el alcance a través de la generación de un soporte audible (lector incorporado en la Guía) de la información de las guías, ya sea de información general relevante o de algunos detalles que competen a la ciudadanía, que deben ser conocidas por todos. El foco debería estar en la importancia de una evaluación de impacto ambiental y los distintos factores involucrados: políticos, económicos, sociales, ambientales, etc. | WEB, comunicado interno y contrapartes (OAECAS), Prensa | Interno: TI/diseñador/redactor | consultantes del ámbito privado, usuarios de la web y personas con discapacidad o analfabetas que quieran ser parte de los procesos de evaluación | Alta |

De la matriz levantada se derivan algunas áreas y acciones de mejora que se listan a continuación:

1. Es deseable priorizar la comprensión de los desafíos ambientales específicos que enfrentan distintas comunidades por zonas/regiones.
2. Se debe poner el foco en simplificar la información disponible en las guías para que sea comprendida más fácilmente, esto puede lograrse simplificando el lenguaje, introduciendo mejoras visuales (ilustraciones, diagramas, infografías); estandarizando el formato y estructura para facilitar su uso, ampliando los glosarios y definiciones, presentando estudios de casos y ejemplos reales, entre otros.
3. Se requiere potenciar los canales de difusión de las guías y sus contenidos.
4. Es deseable contar con una red de colaboradores y/o voluntarios en la ciudadanía que facilite la comunicación y actualización de información disponible. Capacitar y designar embajadores locales en la ciudadanía, formando una red de voluntarios que puedan ayudar a los miembros de la comunidad a acceder a las guías. Estas personas pueden brindar orientación sobre dónde encontrar los materiales, ofrecer apoyo para comprender el contenido de las Guías, entregar la información actualizada de proyectos o disposiciones legales que se vayan actualizando. Por ejemplo, establecer un plan de trabajo con el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) dado que es el mecanismo institucional de vínculo con la ciudadanía.
5. Es de suma importancia utilizar distintas tecnologías ya disponibles para generar notificaciones oportunas en la ciudadanía respecto de nuevos proyectos ingresados al SEIA, actualización de las Guías, entrada en vigencia de nuevas Guías, realización de capacitaciones, entre otras noticias. Ejemplos de estas tecnologías son: aplicaciones móviles, alertas de texto y SMS, WhatsApp, grupos de redes sociales, entre otras.
6. Es de alta importancia crear una guía u otro instrumento equivalente dirigido a la Ciudadanía, que oriente respecto de las componentes ambientales más relevantes por tipo de proyecto (de acuerdo a las tipologías incluidas en el art. 10 de la Ley 19300 del Medio Ambiente y art 3 del DS 40 del MMA) que les permita contar con herramientas que faciliten su comprensión acerca de los elementos relevantes a tener en cuenta en un nuevo proyecto sometido a evaluación ambiental que potencialmente los pueda afectar a ellos o su entorno.



6.5 Recomendaciones

A partir del análisis de la información levantada se configuró una lista de recomendaciones que permitirá estructurar un plan de mejoras. Las recomendaciones están organizadas en cinco grandes dimensiones, esbozadas como desafíos, los que a su vez contienen las principales ideas del plan de mejora.

Los desafíos establecidos y sus ideas fueron los siguientes:

A. Comunicar criterios de evaluación de impacto ambiental a una audiencia variada, que abarca desde funcionarios públicos, actores privados hasta la ciudadanía en general (población rural y analfabeta digital).

1. Construcción de un plan de difusión planteado para diferentes públicos y diferentes zonas. Que incluya seguimiento de información.
2. Minimizar riesgos asociados a la comunicación de conceptos a través de glosarios y definiciones de conceptos de manera sencilla, clara y concisa, identificando la información básica que se debe tener en consideración en la evaluación ambiental de un proyecto.
3. Segmentar las guías según público de interés para utilizar el lenguaje adecuado. Esto debe estar indicado en cada guía.
4. Incorporar al desarrollo de las guías, un profesional que tenga como especialidad la corrección de estilo (experto en lenguaje y edición de textos). La corrección de estilo se realiza en forma y fondo para garantizar la comprensión de la información, debe ajustar el lenguaje una vez que está terminada la guía en términos técnicos. Su misión debiese ser garantizar que el lenguaje sea comprensible, es un profesional en el uso del lenguaje.
5. En las guías indicar a través de símbolos (representación perceptible de una idea) sus temas centrales y a quién va dirigida (público objetivo). Generar un meta lenguaje que permita la lectura rápida, por ejemplo, refiere a agua, un símbolo que lo represente, es de alta complejidad, entonces que indique grado técnico alto, entre otros.
6. Potenciar la incorporación de ejemplos con casos prácticos (ficticios o no) que permitan hacer referencia a casos reales, idealmente de proyectos ya evaluados para ilustrar las características de los diferentes componentes ambientales, normativa aplicable, permisos ambientales sectoriales y requerimientos técnicos.
7. Definir un proceso o mecanismos de participación de actores externos, del ámbito público y privado, para contar con antecedentes para la elaboración de las guías que además permita fortalecer la participación ciudadana.



8. Evaluar la aplicación gradual de las guías, especialmente cuando estas se actualizan, con el objeto de ir perfeccionando su aplicabilidad y de no dejar fuera proyectos que estando en proceso de elaboración de sus antecedentes ambientales no logran cumplir con el estándar de la nueva guía al momento de ingresar al SEIA.
9. Establecer un mecanismo de retroalimentación para mejorar en forma periódica, tanto las estrategias de comunicación de las guías como su contenido. Evaluar periódicamente la eficacia de los canales de comunicación y ajustarlos en función de los comentarios de los públicos objetivos.

B. Mejorar la calidad visual e interactiva de las guías, es decir, el diseño gráfico y su funcionalidad para ofrecer una experiencia más atractiva y participativa, en línea con la transformación digital actual.

1. Disminuir textos de las guías y aumentar la incorporación de elementos visuales como ilustraciones, diagramas e infografías para complementar la información textual. Las ayudas visuales pueden mejorar significativamente la comprensión, especialmente para personas con alfabetización limitada.
2. Estandarizar el formato y la estructura de las guías para hacerlas fáciles de usar. Garantizar la coherencia en la presentación de la información, facilitando a los lectores la navegación por el contenido.
3. Priorizar la información crítica en las guías, como por ejemplo los desafíos medioambientales que plantea una componente ambiental en un área o tipo de proyecto.
4. Incorporar resúmenes concisos o materiales visuales para referencia rápida en cada Guía.
5. Si bien las guías están diseñadas para ser impresas, la mayoría de los usuarios las lee en formato digital. El formato digital permite contar con hipertextos, barras de navegación, combinación de lenguajes. Los usuarios deberían poder contar con ambas opciones (digital e imprimible en PDF descargable).
6. Las guías podrían mejorar su lectura y vincular la información entre ellas, permitiendo contener explicaciones didácticas como un glosario activo, índices interactivos, más ejemplos y casos aplicados que faciliten su comprensión.
7. Guías con versiones responsivas, para dispositivos móviles.

C. Proporcionar información de manera oportuna en medio de una significativa evolución en la protección del medio ambiente y los cambios inherentes a la naturaleza.



1. Chile es un país diverso, las personas por zona valoran cosas distintas, hacen referencias distintas, tienen tradiciones y formas de vida propias según el lugar que habitan. Las guías estandarizan, pero no se hacen cargo de esas diferencias, por tanto, dificultan la comprensión de las materias que son de alta sensibilidad. En cada lugar, dependiendo del proyecto y las características del entorno y la población, la información debiese estar ajustada rescatando esas singularidades, en este punto las Direcciones Regionales debiesen tener un rol activo para gestionar y proporcionar la información adecuada a su zona.
2. Mejorar el buscador inteligente, incluir nuevos criterios más avanzados (técnicamente) de búsqueda como el de ingreso de proyectos. Por ejemplo, que se pueda buscar en las guías información según PAS, sector industrial, componentes (ej., ¿se hizo levantamiento paleontológico?), variables ambientales, etc.
3. Gobernanza de datos: recomendación de construcción de bases de datos de consultores y ciudadanía. Aunque esto excede el espacio de las guías, como resultado del proceso de investigación se observa que el SEA debe mejorar la gestión y administración de sus datos, por ejemplo, en lo que refiere a los consultores, a quienes participan de procesos de capacitación, a quienes hacen consultas, etc. En la actualidad existen distintos modelos de gobernanza de datos, que definen formas de gestión de los datos, unidades, roles, responsabilidades, frecuencias, difusión de los datos. Un modelo ampliamente usado es DAMA, (<https://www.dama.org/cpages/home>) por poner un ejemplo.
4. Si se usan las guías como lista de chequeo (lo que arroja el levantamiento en el caso de OAECAS), esa información podría estar disponible de manera clara y precisa, no al interior de una guía. Es decir, crear un documento complementario, coherente con las guías.
5. Las guías no pueden pretender informar en forma completa. La comprensión de estas materias deberían ser parte de una plataforma tipo red, con diversidad de medios, es decir, guía + reuniones explicativas + videos + cápsulas de audio + esquemas explicativos tipo infografías, entre otras. Es posible utilizar los recursos que ya están disponibles en la web, tales como videos en youtube, cápsulas de capacitación, publicaciones en redes sociales del SEIA y las guías, junto a la realización de nuevas actividades (talleres o nuevas capacitaciones, lanzamientos de nuevas cápsulas de audio o video) que hagan referencia entre sí, de manera de crear recursos complementarios para una misma temática específica.

D. Garantizar el derecho a la ciudadanía a participar de manera informada en los procesos de toma de decisiones ambientales (Acuerdo Escazú pilar de acceso a la información ambiental).



1. Capacitar y designar embajadores locales en la ciudadanía, formando una red de voluntarios que puedan ayudar a los miembros de la comunidad a acceder a las guías. Estas personas pueden brindar orientación sobre dónde encontrar los materiales, ofrecer apoyo para comprender el contenido de las Guías, entregar la información actualizada de proyectos o disposiciones legales que se vayan actualizando. Por ejemplo, establecer un plan de trabajo con el Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) dado que es el mecanismo institucional de vínculo con la ciudadanía.
2. Establecer una línea directa ciudadana donde las personas puedan llamar o enviar mensajes de texto para solicitar guías o hacer preguntas. Esto proporciona un canal de comunicación directo y garantiza la accesibilidad para quienes no tienen acceso a Internet.
3. Alerta telefónica de texto y SMS cuando exista un nuevo proyecto en evaluación cercano a su domicilio y la guía correspondiente que le permitirá tener la información necesaria para ser parte del proceso participativo de evaluación ambiental (se requiere contar con la data actualizada). Se recomienda incorporarlo como servicio en SEAMovil.
4. Desarrollar una aplicación móvil que incluya notificaciones automáticas para actualizaciones de proyectos, para recibir comentarios de la comunidad y desde la cual se puedan descargar también las Guías. Se recomienda incorporarlo como servicio en SEAMovil.
5. Implementar códigos QR que las personas puedan escanear para recibir versiones digitales de las guías directamente en sus teléfonos.
6. Desarrollar versiones de las guías aptas para dispositivos móviles a las que se pueda acceder desde teléfonos inteligentes básicos, y que permita a los usuarios acceder a las guías sin conexión. Esto se adapta al uso cada vez mayor de dispositivos móviles a nivel general e incluso en zonas remotas.
7. Audioguías, podcast, versión audible de la información relevante, para adaptarse a personas con alfabetización limitada, con discapacidades físicas o con cualquier tipo de limitaciones.
8. Distribuir material impreso, no las guías impresas. Elaborar una pieza gráfica que permita abordar contenido estratégico relacionado con las guías y que aborde los principales tópicos que deben ser de conocimiento general en la evaluación de proyectos ambientales para distribuir en bibliotecas municipales, colegios, universidades, centros de formación técnica superior, centros comunitarios.
9. Crear una especie de guías u otro instrumento para la ciudadanía que permita abordar las temáticas relevantes para educar e informar a los grupos de interés que participan en la evaluación impacto ambiental, facilitando su comprensión de los tipos de proyecto. Por ejemplo: "Guía para comprender el impacto de un proyecto inmobiliario".



10. Organizar talleres periódicos para educar a la ciudadanía para demostrar el uso de guías simplificadas y herramientas tecnológicas y sobre cómo acceder y comprender la información de un proyecto, usando casos de proyectos reales para facilitar la comprensión.

E. Establecer redes de apoyo institucionales que permitan amplificar el alcance de la información para compartir responsabilidades y desafíos comunes en torno a la protección del medio ambiente.

1. Identificar estructuras orgánicas locales y rurales para generar relaciones colaborativas y transmitir información automatizada, por ejemplo, se podría trabajar con los gobiernos locales, municipalidades, cámaras de comercio, centros de salud, establecimientos educacionales, centros deportivos, centros para el adulto mayor, líderes locales, APR u otros.
2. Chile Atiende - Es una plataforma nacional que tiene una gran interacción con los ciudadanos, se podría generar un convenio de colaboración que permita entregar información sobre ciertos aspectos fundamentales por región y localidad, en pos de mejorar la cultura medioambiental y dar a conocer los aspectos críticos y relevantes.
3. Las páginas web de los OAECAS y de las instituciones locales (municipios, centros de salud, centros educacionales) podrían tener un enlace directo a la página web del SEA.
4. Emitir avisos en estaciones de radio locales para transmitir información sobre la disponibilidad de las guías indicando detalles sobre dónde se puede acceder a copias físicas o digitales de las Guías.

Recomendaciones priorizadas

De las recomendaciones entregadas, nos parece que definir los desafíos en el orden siguiente les permitirá resolver, sin gran costo, las brechas más urgentes:

1. Incorporar al desarrollo de las guías, un profesional que tenga como especialidad la corrección de estilo (experto en lenguaje y edición de textos).
2. Disminuir textos de las guías y aumentar la incorporación de elementos visuales como ilustraciones, diagramas e infografías para complementar la información textual. Las ayudas visuales pueden mejorar significativamente la comprensión, especialmente para personas con alfabetización limitada.
3. Mejorar el buscador inteligente, incluir nuevos criterios más avanzados (técnicamente) de búsqueda como el de ingreso de proyectos. Por ejemplo, que se pueda buscar en las guías información según PAS, sector industrial, componentes (ej., ¿se hizo levantamiento paleontológico?), variables ambientales, etc.
4. Potenciar la incorporación de ejemplos con casos prácticos haciendo referencia a casos reales de proyectos ya evaluados para ejemplificar las



características de las diferentes componentes ambientales, normativa aplicable, permisos ambientales sectoriales y requerimientos técnicos.

5. Si se usan las guías como lista de chequeo (lo que arroja el levantamiento en el caso de OAECAS), esa información podría estar disponible de manera clara y precisa, en forma complementaria a la guía. Es decir, contar con un documento complementario, coherente con las guías que facilite la revisión de la documentación a entregar para presentar un proyecto. Si bien las guías contienen el listado estructurado nos parece importante destacar este punto porque fue manifestado tanto por los consultores (ámbito privado) como por los funcionarios de OAECAS. Se sugiere repensar la forma en que está construido ese listado, o bien profundizar en cada punto que debe ser trabajado (Dependiendo de la guía).
6. Guías con versiones responsivas, para teléfono móvil.
7. Generar un sistema de alerta para indicar la existencia de una nueva guía (SMS, mail, etc.)
8. Audioguías, podcast, versión audible de la información relevante, para adaptarse a personas con alfabetización limitada, con discapacidades físicas o con cualquier tipo de limitaciones.
9. Organizar talleres periódicos (o integrar esta acción en los que ya se realizan) para educar a la ciudadanía para demostrar el uso de guías simplificadas y herramientas tecnológicas y sobre cómo acceder y comprender la información de un proyecto, usando casos de proyectos reales para facilitar la comprensión.
10. Establecer un mecanismo de retroalimentación para mejorar en forma periódica, tanto las estrategias de comunicación de las guías como su contenido.



CONCLUSIONES / 7

La consultoría ha revelado una valoración positiva generalizada hacia los documentos Guías y Criterios Técnicos de Evaluación, aunque ha destacado notables diferencias entre los actores técnicos y otros como la ciudadanía. Las brechas identificadas en la presentación de contenidos y en la difusión y acceso a las guías subrayan una tensión inherente entre las necesidades de actores técnicos, que buscan mayor especificidad, y la ciudadanía, que requiere un lenguaje más comprensible.

Se ha evidenciado que la satisfacción de las necesidades de un grupo de actores a menudo se traduce en desatender los requerimientos del otro. En consecuencia, se concluye que un enfoque único en la creación de documentos de difusión de criterios técnicos resulta insuficiente para atender las diversas demandas de los distintos grupos de interés. Por lo tanto, las propuestas de mejora presentadas se orientan a satisfacer las particularidades de los diversos públicos, reconociendo sus intereses específicos. Este enfoque proactivo busca abordar las limitaciones actuales y fomentar una comunicación más efectiva y receptiva en el ámbito de la evaluación ambiental.

A modo de síntesis y de representar de forma gráfica lo anteriormente señalado, se observa en la ilustración las acciones estratégicas para tipo de actor según el nivel de especificidad técnica requerida.

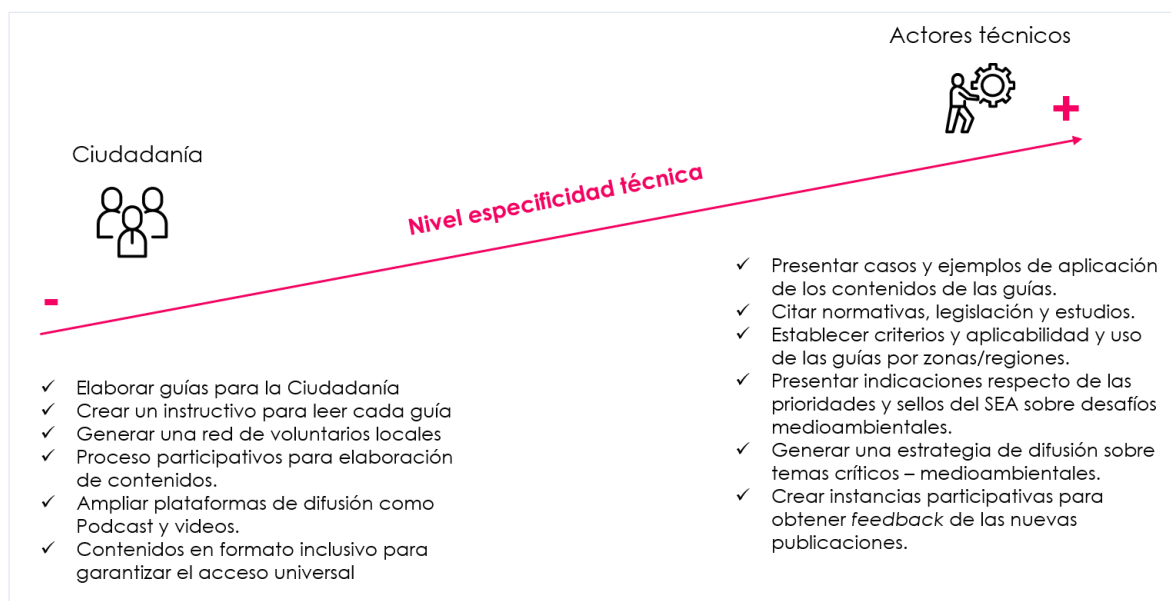


Ilustración 1 Representación de estrategias según tipo de actor



Basándonos en los análisis exhaustivos y diagnósticos realizados, emerge la imperante necesidad de estructurar un plan de difusión de criterios de evaluación de impacto ambiental de manera segmentada, dirigido a distintos públicos y considerando incluso las disparidades entre zonas urbanas y rurales, así como entre macrozonas geográficas. Para llevar a cabo esta tarea de manera efectiva, se identifica como fundamental la inclusión de un profesional especializado en corrección de estilo, cuyo rol no solo se limite a la redacción de guías, sino que también se extienda a la creación de material audiovisual.

No obstante, no se trata solo de la generación de contenido, sino que se propone la instauración de procesos participativos continuos que involucren a diversos actores. Estos procesos permitirían recibir retroalimentación directa sobre los avances en la comunicación de los criterios técnicos. Además, se plantea la evaluación constante de las recomendaciones sugeridas, priorizando aquellas que demuestren un impacto significativo y una factibilidad real. Este enfoque integral garantizaría una implementación efectiva y una adaptabilidad continua a las necesidades y expectativas cambiantes de los diferentes grupos de interés.

La consultoría realizada y las recomendaciones propuestas son de suma relevancia para mejorar el proceso de evaluación ambiental en general, ya que asegurando que las guías y criterios técnicos sean comprensibles, accesibles y aplicables, se contribuye a un proceso más eficiente y efectivo de evaluación de impacto ambiental.

La segmentación de la comunicación y la adaptación del lenguaje técnico según el público objetivo aseguran que las guías sean útiles tanto para profesionales técnicos como para la ciudadanía en general. Esto aborda la diversidad de necesidades y niveles de comprensión de los diferentes grupos de interés.

Por un lado, las recomendaciones buscan garantizar que la ciudadanía esté informados y capacitados para participar de manera significativa en los procesos de toma de decisiones ambientales. Esto alinea al Servicio de Evaluación Ambiental con los principios del Acuerdo de Escazú sobre el acceso a la información, participación pública y acceso a la justicia en asuntos ambientales.

Por otro lado, los actores técnicos se benefician en asegurar que la redacción de las guías y otros documentos, junto con la incorporación de casos prácticos reales, posibilita que la información sea clara, coherente y específica, reduciendo el riesgo de interpretaciones erróneas o malentendidos. Además, evaluar la aplicación gradual de las guías, especialmente al actualizarse, permite a los actores técnicos ajustar sus procesos de trabajo de manera progresiva, lo cual evita posibles interrupciones en proyectos que están en proceso de elaboración de antecedentes ambientales y garantiza que se cumplan cabalmente los estándares actualizados.

Además, las recomendaciones de utilizar herramientas multimedia, aplicaciones móviles y otras tecnologías digitales modernas buscan mantenerse al día con las tendencias actuales, que no sólo facilitan el acceso a la información, sino que



también mejora la experiencia del usuario y la comprensión de los contenidos. La recomendación de guías con versiones responsivas para dispositivos móviles y la incorporación de elementos visuales, resúmenes concisos, y material gráfico en las guías optimiza la experiencia de los actores técnicos al acceder y utilizar estos documentos. Facilita la navegación y comprensión, ahorrando tiempo y mejorando la eficiencia.

En conjunto, el plan de mejoras elaborado no sólo apunta a mejorar la comunicación de los criterios técnicos, sino que también permiten fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la eficiencia del proceso de evaluación ambiental en su totalidad. La relevancia de estas recomendaciones radica en su capacidad de optimizar el sistema, adaptándolo a las demandas actuales y futuras, y promoviendo una gestión ambiental más efectiva y equitativa.

Cabe señalar que, si bien la información recopilada ha sido lo suficientemente sustantiva para proporcionar una panorámica general y actualizada sobre el uso de las guías y criterios de evaluación ambiental, es fundamental reconocer que, como parte intrínseca de cualquier proceso de investigación y consultoría, existen ciertos alcances metodológicos que pueden incidir en las conclusiones del estudio, los que deben ser considerados para mejorar futuros procesos de levantamiento de información. Entre los alcances identificados, se destaca que se trabajó con bases de datos desactualizadas que dificulta la comprensión del universo completo de los actores involucrados al SEA, por ejemplo, de consultores ambientales y ciudadanía, principalmente, esta limitación impide determinar con precisión errores muestrales y medir la representatividad de la muestra. Es por ello que una recomendación crucial es implementar un modelo de gobernanza de datos en el SEA que establezca políticas, roles y estándares que regulen los procesos de cómo se recopilan, almacenan, procesan y eliminan los datos lo que permite mantener información precisa y actualizada.

A modo de cierre, es crucial reconocer la importancia de la consultoría realizada y los esfuerzos dirigidos por el Departamento de Estudios y Desarrollo del Servicio de Evaluación Ambiental para impulsar este proceso que permitió obtener información clave sobre las percepciones y necesidades de los diversos actores y así establecer una base sólida para la formulación de estrategias destinadas al fortalecimiento y difusión de los criterios técnicos. La relevancia de este tipo de consultorías radica en su capacidad para respaldar decisiones fundamentales y políticas eficaces, impulsando un proceso continuo de mejora en la calidad y accesibilidad de la información relacionada con la evaluación ambiental. La implementación de las recomendaciones derivadas de este estudio contribuirá directamente a la construcción de un sistema más robusto y participativo, beneficiando tanto a los actores técnicos como a la ciudadanía en general.



8.1 Anexo 1. Encuesta

Encuesta “Percepción de las Guías y Criterios Técnicos de Evaluación Ambiental y otros recursos complementarios”

Caracterización de los/as participantes de la encuesta

1.- ¿A cuál de estos grupos pertenece usted?

- Titular de proyectos
- Profesionales de un Órgano de la Administración del Estado con Competencia Ambiental (OAECA)
- Profesionales SEA
- Consultores
- Ciudadanía
- REDLASEIA

2.- ¿En qué región se encuentra ubicado/a?

- Región de Arica y Parinacota
- Región de Tarapacá
- Región de Antofagasta
- Región de Atacama
- Región de Coquimbo
- Región de Valparaíso
- Región Metropolitana de Santiago
- Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
- Región del Maule
- Región de Ñuble
- Región del Biobío
- Región de Los Ríos
- Región de Los Lagos
- Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
- Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
- REDLASEIA

3.- ¿Cuál de estas categorías de Guías ha utilizado, revisado o consultado? Marque máximo tres que ha utilizado con mayor frecuencia.

- Guías de descripción de proyecto
- Guías relacionadas al artículo 11 de la Ley N°19.300
- Guías para la aplicación de normas y reglamentos
- Guías para la descripción del área de influencia
- Guías sobre Participación Ciudadana (PAC)



- Guías sobre metodologías y modelos
- Guías para los Permisos Ambientales Sectoriales (PAS)
- Criterios Técnicos de Evaluación
- No he utilizado algún tipo de guía o publicación realizada por el SEA

Uso de guías específicas

Sólo se preguntarán por aquellas categorías de Guías que se hayan marcado en la pregunta anterior.

➤ **4. ¿Cuál de estas Guías de Descripción de proyectos ha utilizado? Marque todas las que ha utilizado.**

- Guía para la descripción de proyectos de plantas desalinizadoras
- Guía para la descripción de centrales geotérmicas de generación de energía eléctrica
- Guía para la descripción de centrales de generación de energía eléctrica con biomasa y biogás
- Guía para la descripción de proyectos de explotación de litio y otras sustancias minerales desde salares
- Guía para la descripción de proyectos de engorda de salmónidos en mar
- Guía para la descripción de proyectos de desarrollo minero de petróleo y gas
- Guía para la descripción de centrales eólicas de generación de energía eléctrica
- Guía para la descripción de proyectos inmobiliarios
- Guía para la descripción de proyectos de centrales solares de generación de energía eléctrica
- Guía para la descripción de la acción del transporte terrestre
- Guía para la evaluación de impacto ambiental de proyectos de planteles y establos de crianza, engorda, postura o reproducción de animales avícolas.
- Guía para la descripción de proyectos de desarrollo minero de cobre y oro-plata
- Guía para la evaluación de impacto ambiental de la fase de construcción de proyectos

➤ **5. ¿Cuál de estas Guías relacionadas al artículo 11 de la Ley N°19.300 ha utilizado? Marque todas las que ha utilizado.**

- Guía para la predicción y evaluación de impacto ambiental en humedales
- Guía para la evaluación ambiental del riesgo para la salud de la población
- Guía de evaluación de efectos adversos sobre recursos naturales renovables
- Guía para la compensación de biodiversidad en el SEIA
- Guía para la evaluación de impacto ambiental del valor paisajístico
- Guía para la predicción y evaluación de impactos por ruido y vibración
- Guía de evaluación de impacto ambiental: valor turístico



- Guía para la predicción y evaluación de impactos por olor
 - Guía para la evaluación de impacto ambiental del reasentamiento de comunidades humanas
 - Guía de evaluación de monumentos nacionales pertenecientes al patrimonio cultural.
- **6¿Cuál de estas Guías para la aplicación de normas y reglamentos ha utilizado? Marque todas las que ha utilizado.**
- Guía para la aplicación del DS N°38 que establece como norma de emisión de ruidos para proyectos de parques eólicos
 - Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo
 - Guía criterios para la aplicación del Reglamento de residuos peligrosos
 - Norma de emisión de descarga de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales
- **7¿Cuál de estas Guías para la descripción del área de influencia ha utilizado? Marque todas las que ha utilizado.**
- Guía áreas de influencia en ecosistemas marinos
 - Guía área de influencia en humedales en el SEIA
 - Guía área de influencia de los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos
 - Guía sobre el área de influencia en el SEIA.
 - Guía calidad del aire en el área de influencia de proyectos que ingresan al SEIA.
 - Guía para la descripción de los componentes suelo, flora y fauna de ecosistemas terrestres
 - Guía para la descripción del uso del territorio
- **8¿Cuál de estas Guías sobre Participación Ciudadana ha utilizado? Marque todas las que ha utilizado.**
- Guía de participación ciudadana en el SEIA
 - Guía metodológica de actividades presenciales del Servicio de Evaluación Ambiental con la ciudadanía
 - Guía de buenas prácticas en las relaciones entre los actores involucrados en proyectos que se presentan al SEIA
 - Guía para la participación anticipada de la comunidad en proyectos que se presentan al SEIA
- **9 ¿Cuál de estas Guías sobre metodologías y modelos ha utilizado? Marque todas las que ha utilizado.**
- Guía metodológica para la compensación de biodiversidad en ecosistemas terrestres y acuáticos continentales (segunda edición)



- Guía para el uso de modelos de calidad del aire en el SEIA (segunda edición)
- Guía metodológica para la consideración del cambio climático en el SEIA.
- Guía metodológica para la descripción de ecosistemas marinos.
- Guía metodológica para determinar el caudal ambiental para centrales hidroeléctricas en el SEIA.
- Guía para el uso de modelos de aguas subterráneas en el SEIA.

➤ **10 ¿Cuál de estas Guías sobre Permisos Ambientales Sectoriales ha utilizado con mayor frecuencia? Marque todas las que ha utilizado**

- Guía trámite PAS del artículo 157 del Reglamento del SEIA: Permiso para efectuar obras de regularización o defensa de cauces naturales (segunda edición).
- Guía trámite PAS del artículo 146 del Reglamento del SEIA: Permiso para la caza o captura de ejemplares de animales de especies protegidas para fines de investigación, para el establecimiento de centros de reproducción o criaderos y para la utilización sustentable del recurso.
- Guía trámite PAS del artículo 116 del Reglamento del SEIA: Permiso para realizar actividades de acuicultura.
- Guía trámite PAS del artículo 137 del Reglamento del SEIA: Permiso para la aprobación del plan de cierre de una faena minera.
- Guía trámite PAS del artículo 135 del Reglamento del SEIA: Permiso para la construcción y operación de depósitos de relaves.
- Guía trámite PAS del artículo 160 del Reglamento del SEIA: Permiso para subdividir y urbanizar terrenos rurales o para construcciones fuera de los límites urbanos.
- Guía trámite PAS del artículo 136 del Reglamento del SEIA: Permiso para establecer un botadero de estériles y acumulación de mineral.
- Guía trámite PAS del artículo 131 del Reglamento del SEIA: Permiso para realizar trabajos en monumentos históricos.
- Guía trámite PAS del artículo 132 del Reglamento del SEIA: Permiso para hacer excavaciones de tipo arqueológico, antropológico y paleontológico.
- Guía trámite PAS del artículo 133 del Reglamento del SEIA: Permiso para hacer construcciones nuevas en una zona declarada típica o pintoresca, o para ejecutar obras de reconstrucción o de mera conservación.
- Guía trámite PAS del artículo 148 del Reglamento del SEIA: Permiso para corta de bosque nativo.



- Guía trámite PAS del artículo 149 del Reglamento del SEIA: Permiso para la corta de plantaciones en terrenos de aptitud preferentemente forestal.
- Guía trámite PAS del artículo 155 del Reglamento del SEIA: Permiso para la construcción de ciertas obras hidráulicas.
- Guía trámite PAS del artículo 156 del Reglamento del SEIA: Permiso para efectuar modificaciones de cauce.

➤ **10 ¿Cuál de estos documentos de Criterios Técnicos de Evaluación ha utilizado? Marque todas las que ha utilizado**

- Impacto de emisiones en zonas saturadas por material particulado respirable MP10 y material particulado fino respirable MP2,5
- Evaluación de impactos por radiación electromagnética en proyectos de transmisión eléctrica.
- Consideraciones para la predicción y evaluación de las emisiones de ruido audible asociado al efecto corona en proyectos de transmisión eléctrica.
- Descripción integrada de proyectos para la generación de hidrógeno verde en el SEIA.
- Evaluación ambiental de proyectos de salmonicultura en mar localizados en o próximo a un área protegida.
- Criterios técnicos para campañas de terreno de fauna terrestre y validación de datos.
- Contenidos técnicos para la evaluación del impacto sobre la libre circulación, conectividad y tiempos de desplazamiento en proyectos inmobiliarios.
- Contenidos técnicos para la evaluación ambiental del recurso hídrico.
- Predicción y evaluación de impacto por ruido submarino.
- Evaluación del efecto sinérgico asociado a impactos por ruido sobre la salud de la población.
- Evaluación de impactos por ruido sobre fauna nativa.
- Aplicación de la medida de rescate y relocalización.
- Aplicación de una perturbación controlada.
- Objetos de protección.
- Introducción a proyectos de hidrógeno verde.
- Efecto sombra intermitente en parques eólicos.



CONSULTORES Y TITULARES

El cuestionario a Consultores y Titulares se repite según Categoría de Guías elegidas como las utilizadas más frecuentemente en pregunta anterior, con un máximo de 3 categorías de guías.

Dimensión 1: Aplicabilidad Práctica

- Con respecto a la Categoría de Guías [N], ¿qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones?

| Afirmación | Muy en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Muy de acuerdo |
|---|-------------------|---------------|--------------------------------|------------|----------------|
| Las utilizan para diseñar un proyecto | | | | | |
| Las utilizan para mejorar la eficiencia en la planificación y ejecución de un proyecto | | | | | |
| Facilitan la evaluación de los proyectos en el SEIA al contener reglas claras | | | | | |
| Son lo suficientemente flexibles para aplicarse en una amplia variedad de proyectos | | | | | |
| Las utilizan para determinar la vía de ingreso al SEIA (DIA o EIA) | | | | | |
| Las utilizan para presentar adendas a los ICSARA | | | | | |
| Las utilizan para elaborar Recursos de Reclamación contra las RCA | | | | | |
| Sirven para entregar certezas técnicas y jurídicas a los proyectos que ingresen al SEIA | | | | | |
| Permiten uniformar criterios y exigencias técnicas a nivel nacional | | | | | |
| Permiten disminuir la discrecionalidad de pronunciamientos de los OAECA en los ICSARA | | | | | |



Dimensión 2: Calidad

➤ **Con respecto a la Categoría de Guías [N], ¿qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones?**

| Afirmación | Muy en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Muy de acuerdo |
|---|-------------------|---------------|--------------------------------|------------|----------------|
| Los contenidos están presentados de manera coherente y comprensible | | | | | |
| El tipo de lenguaje utilizado facilita la comprensión de los contenidos | | | | | |
| La organización de los contenidos permite que encuentre fácilmente la información que requiero | | | | | |
| Proporcionan ejemplos claros, explicaciones detalladas y casos prácticos que permiten aplicar y entender los criterios técnicos de manera efectiva. | | | | | |
| El diseño gráfico, los colores y las formas utilizadas en las guías son apropiadas y atractivas | | | | | |
| Los elementos visuales, como esquemas y gráficos, son auto explicativos y contribuyen a la comprensión de los contenidos | | | | | |
| La disposición visual de los elementos en los materiales ayuda a una navegación clara y eficiente | | | | | |
| Las guías proporcionan detalles técnicos suficientes (no es necesario buscar en otras fuentes) | | | | | |
| Las guías técnicas poseen información actualizada y pertinente | | | | | |
| Es fácil encontrar la Guía que necesito | | | | | |



OAECAs y Profesionales SEA

El cuestionario a OAECAs y Profesionales SEA añade una batería más de preguntas relativas a la formulación de observaciones. Estas dimensiones se preguntarán por cada una de las categorías que haya marcado.

Dimensión 1: Aplicabilidad Práctica

- Con respecto a la Categoría de Guías [N] ¿qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones?

| Afirmación | Muy en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Muy de acuerdo |
|---|-------------------|---------------|--------------------------------|------------|----------------|
| Las utilizo para revisar la descripción de un proyecto | | | | | |
| Facilitan la evaluación de los proyectos en el SEIA al contener reglas claras | | | | | |
| Son lo suficientemente flexibles para aplicarse en una amplia variedad de proyectos | | | | | |
| Son efectivas para determinar la vía de ingreso de un proyecto al SEIA (DIA o EIA) | | | | | |
| Las utilizo para presentar un ICSARA | | | | | |
| Son utilizadas durante los procesos de recursos de reclamación | | | | | |

- Con respecto a la Categoría de Guías N ¿qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones?

| Afirmación | Muy en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Muy de acuerdo |
|--|-------------------|---------------|--------------------------------|------------|----------------|
| Son útiles para realizar evaluaciones más rigurosas | | | | | |
| Han mejorado la profundidad de las observaciones formuladas | | | | | |
| Han mejorado la pertinencia de las observaciones formuladas | | | | | |
| Contribuyen a mantener la imparcialidad de los evaluadores | | | | | |
| Contribuyen a que las observaciones formuladas sean más detalladas y específicas | | | | | |
| Ayudan a comprender en profundidad los aspectos relevantes a evaluar. | | | | | |



| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| Las directrices y recomendaciones técnicas de las Guías y Criterios pueden adaptarse eficazmente a diferentes tipos de proyectos. | | | | | |
| Permiten contar con criterios técnicos claros para la evaluación de impacto ambiental de los proyectos que ingresan al SEIA | | | | | |
| Sirven para entregar certezas técnicas y jurídicas a los proyectos que ingresen al SEIA | | | | | |
| Permiten uniformar criterios y exigencias técnicas a nivel nacional | | | | | |
| Permiten contar con mayores y mejores herramientas para fundamentar mejor los actos administrativos del SEA | | | | | |

Dimensión 2: Calidad

➤ **Con respecto a la Categoría de Guías N, ¿qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones?**

| Afirmación | Muy en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Muy de acuerdo |
|--|-------------------|---------------|--------------------------------|------------|----------------|
| El tipo de lenguaje utilizado facilita la comprensión de los contenidos | | | | | |
| La organización de los contenidos permite que encuentre fácilmente la información que requiero | | | | | |
| Proporcionan ejemplos claros, explicaciones detalladas y casos prácticos que permiten los criterios técnicos de manera efectiva. | | | | | |
| El diseño gráfico, los colores y las formas utilizadas en las guías son apropiadas y atractivas | | | | | |
| Los elementos visuales, como esquemas y gráficos, son auto explicativos y contribuyen a la comprensión de los contenidos | | | | | |
| Las guías proporcionan detalles técnicos suficientes (no es necesario buscar en otras fuentes) | | | | | |



| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| Las guías técnicas poseen información actualizada y pertinente | | | | | |
| Es fácil encontrar las Guías o Criterios Técnicos a través de internet. | | | | | |

CIUDADANÍA

- **En el marco de procesos de evaluación de impacto ambiental de proyectos ¿ha participado de un Proceso de Participación de Consulta Indígena (PCPI)?**
 - Sí
 - No

- **En el marco de procesos de evaluación de impacto ambiental de proyectos ¿ha participado de una Participación Ciudadana?**
 - Sí
 - No

Dimensión 1: Aplicabilidad Práctica

- **(Sólo si responde que ha utilizado alguna guía) Con respecto a la Categoría de Guías N, ¿qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones?**

| Afirmación | Muy en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Muy de acuerdo |
|---|-------------------|---------------|--------------------------------|------------|----------------|
| Las Guías son útiles para formular preguntas en procesos de PAC o Consulta Indígena | | | | | |
| Las Guías son útiles para establecer estándares para los proyectos | | | | | |
| Son efectivas para elaborar Recursos de Reclamación contra las RCA | | | | | |

Dimensión 2: Calidad

- **(Sólo si responde que ha utilizado alguna guía) Con respecto a la Categoría de Guías N, ¿qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones?**

| Afirmación | Muy en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en | De acuerdo | Muy de acuerdo |
|------------|-------------------|---------------|---------------------|------------|----------------|
| | | | | | |



| | | | desacuerdo | | |
|---|--|--|------------|--|--|
| Los contenidos están presentados de manera coherente y comprensible | | | | | |
| El tipo de lenguaje utilizado facilita la comprensión de los contenidos | | | | | |
| La organización de los contenidos permite que encuentre fácilmente la información que requiero | | | | | |
| Proporcionan ejemplos claros, explicaciones detalladas y casos prácticos que permiten entender los criterios técnicos de manera efectiva. | | | | | |
| El diseño gráfico, los colores y las formas utilizadas en las guías son apropiadas y atractivas | | | | | |
| Los elementos visuales, como esquemas y gráficos, son auto explicativos y contribuyen a la comprensión de los contenidos | | | | | |
| La disposición visual de los elementos en los materiales ayuda a una navegación clara y eficiente | | | | | |
| Las guías proporcionan detalles técnicos suficientes (no es necesario buscar en otras fuentes) | | | | | |
| Las guías técnicas poseen información actualizada y pertinente | | | | | |
| Es fácil encontrar la Guía que necesito | | | | | |

PARA TODOS LOS ACTORES

Dimensión 3: Recursos complementarios

- En términos generales, evalúe del 1 al 7, siendo el 1 la nota más baja y el 7 la más alta, las siguientes herramientas de divulgación del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA):



| Recursos complementarios | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | No lo he utilizado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|--------------------|
| Guías y Criterios para la evaluación de impacto ambiental | | | | | | | | |
| Plataforma SEA Capacita | | | | | | | | |
| Capacitaciones Técnicas SEA | | | | | | | | |
| Videos YouTube SEA | | | | | | | | |
| Portal de Participación Ciudadana | | | | | | | | |
| Redes Sociales SEA | | | | | | | | |
| Centro de documentación Página web SEA | | | | | | | | |
| Notas de prensa | | | | | | | | |

Dimensión 4: Cierre

- **¿Desea compartir alguna observación adicional o expresar alguna otra opinión con respecto a las guías y documentos de criterios de evaluación y/o herramientas de divulgación del SEA? (Opcional)**

- **¿Estaría interesado/a en participar en futuras instancias, como talleres o entrevistas, para compartir su opinión acerca de las guías y documentos de criterios de evaluación y/o las herramientas de divulgación del Servicio de Evaluación Ambiental? (Opcional)**

- **Sí**
- **No**

- **(En caso de que responda que sí en pregunta anterior) Por favor, proporcione su dirección de correo electrónico u otro medio de contacto para que podamos invitarles a futuras instancias de este estudio.**

¡Agradecemos enormemente su participación en esta encuesta! Su opinión es esencial para mejorar las herramientas de divulgación de normativas y criterios técnicos del Servicio de Evaluación Ambiental.



Si desea compartir su perspectiva sobre otras categorías de guías, no dude en responder la encuesta nuevamente.

8.2. Anexo 2. Preguntas para grupos focales según tipo de actor

Actores privados: titulares y consultores de proyectos

1. Cuando necesitas información para enfrentar diversas etapas del proceso de evaluación ambiental ¿Encuentras lo que buscas? ¿Qué facilita tu búsqueda?
2. ¿Consideras que las Guías son claras sobre los procedimientos y los criterios a dar cumplimiento? ¿Podrías relatar alguna experiencia?
3. ¿Es fácil o difícil para ti comprender los contenidos de las Guías y Criterios? ¿Por qué?
4. ¿Recuerdas alguna experiencia de aprendizaje o algo que hayas aprendido con el uso de las Guías que haya sido relevante para ti?
5. ¿Qué aspectos de forma mejorarían de las Guías?... ¿y de los recursos complementarios?

Actores públicos: profesionales OAECA y SEA

1. Si requieres información para enfrentar un proceso de evaluación ¿encuentras lo que buscas?
2. ¿Consideras que las Guías han sido una herramienta útil para revisar la forma y contenido de los proyectos y formular observaciones? ¿Recuerdas alguna experiencia?
3. ¿Cuáles son las dificultades para comprender la información de las guías? ¿son atingentes los ejemplos? ¿sientes que te están hablando a ti?
4. ¿Qué aspectos de forma mejorarías de las Guías?... ¿y de los recursos complementarios?

Ciudadanía

1. ¿Has tenido alguna experiencia específica al utilizar las Guías del SEA en un proyecto o proceso de evaluación ambiental? ¿puedes compartir detalles sobre esa experiencia?
2. ¿Cómo sueles buscar información relacionada con evaluación ambiental? ¿Comienzas consultando las Guías del SEA o buscas en otros lugares primero?
3. ¿Encuentras fácilmente la información que buscas dentro de las Guías? ¿Por qué?
4. ¿Cuáles son los desafíos más grandes que enfrentas al intentar comprender la información contenida en las Guías? ¿Los ejemplos proporcionados son relevantes? ¿Sientes que te están hablando a ti?
5. ¿Hay algún tema específico o área de información que consideres que las guías deberían abordar de manera más clara o detallada?





clio
consulting